



15 de enero del 2007

Señor  
Ing. José Alfredo Sánchez Zumbado.  
Presidente,  
Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica.  
Su Oficina.



Asunto: Informe de fin de Gestión CONAVI 2003-2006

Estimado Señor:

Muy atentamente y de acuerdo con el aparte 1., del inciso 7., de la Directriz D-1-2005-CO-DFOE de fecha 07 de julio del 2005, emitida por la Contraloría General de la República, me permito presentarle el informe de Fin de Gestión de mis funciones como Director del Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, cargo que ejercí por el nombramiento efectuado por la Junta Directiva de esa Asociación, de acuerdo con la Ley 8114, para el período del 19 de febrero del 2003 al 30 de octubre del 2006.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle la confianza depositada en mí para esta representación, la cual traté siempre de ejercer con mi mayor esfuerzo y dedicación.

Quedo a sus gratas órdenes para cualquier aclaración o ampliación al respecto.

Su servidor,

  
Ing. Jorge Esteban Jiménez.  
Cédula de Identidad 03-0189-1023.

cc. Ing. Enrique Angulo Zeledón, Director ACCCR en CONAVI.  
Departamento de Recursos Humanos, CONAVI.  
Unidad Informática, CONAVI.

**Gestión 2003-2006**  
**Consejo Nacional de Vialidad,**  
**CONAVI**  
**Consejo de Administración**

## INDICE

I.	PRESENTACIÓN .....	4
II.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....	7
	• Labor sustantiva de la Institución.....	7
	• Cambios habidos en el entorno durante la Gestión que afectan el quehacer Institucional .....	8
	• Estado de la auto-evaluación del sistema de control interno institucional al inicio y al final de la gestión. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional.....	9
	• Principales logros alcanzados de conformidad con la planificación .....	14
	• Estado de los proyectos más relevantes, existentes al inicio de la gestión y los que se dejan pendientes de concluir.....	25
	1. DIRECCIÓN DE OBRAS.....	25
	2. DIRECCIÓN DE CONSERVACION VIAL .....	31
	3. DIRECCIÓN DE INGENIERÍA .....	59
	4. ADMINISTRACIÓN DE PEAJES .....	67
	• Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión de la institución.....	71
	• Sugerencias para la buena marcha de la Institución. ....	76
	• Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio de los señores miembros enfrenta o debería aprovechar la Institución.....	78
	• Estado actual del cumplimiento de los acuerdos que en acatamiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República se hayan girado a la Administración.....	78
	• Estado actual del cumplimiento de los acuerdos que en apego a las recomendaciones de la Auditoría Interna se hayan girado a la Administración.....	81
	• Estado actual del cumplimiento de los acuerdos girados a la Institución.....	84
	• Otros Asuntos .....	84

## **Miembros del Consejo de Administración al final del período:**

**Lic. Karla González Carvajal**  
**Ministra MOPT, Presidente**

**Ing. Pedro Castro Fernández**  
**Viceministro MOPT, Vicepresidente y Representante del MOPT**

**Lic. Rosaura Montero Chacón**  
**Oficial Mayor MOPT, Representante del MOPT**

**Ing. Jorge Solano Jiménez**  
**Representante de la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica**

**T.A. Olger Murillo Ramírez**  
**Representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales**

**Ing. Eduardo Ulloa Clare**  
**Representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada**

**Ing. Guillermo Rivera Solís**  
**Representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada**



## I. PRESENTACIÓN

El presente informe resume los principales logros que en materia vial se gestaron por parte del CONAVI durante el período de los años 2002 al 2006. Durante este período se presentaron diversas situaciones que de una u otra forma afectaron la intervención de la Red Vial Nacional que le compete a la Institución, y para cada caso en particular se debieron de tomar medidas que mitigaron las distorsiones a los planes de trabajo de cada año.

En este resumen, se trata de identificar los logros y acciones que se dieron durante estos cuatro años de trabajo, de las experiencias más importantes cabe destacar que se implemento por primera vez la conservación vial en forma continua durante tres años, proceso denominado Contratos de Conservación de la Red Vial Nacional, primera generación de contratos por precios unitarios y de cuantía inestimable. Dichos contratos lograron sostener el estado de la Red Vial Nacional, que lamentablemente no se consolidaron en todo el territorio nacional por el abandono de una empresa que no pudo continuar con el contrato y que representaba casi el 50% del área del País.

Durante el lapso de los contratos de Conservación Vial, las zonas que no contaron con contratista definido para ese efecto, se debió de implementar medidas contingentes para atender las rutas principales tanto de lastre con de asfalto. Para este efecto, la Institución realizó contratos de suministro de mezcla asfáltica en caliente y contratos de transporte y colocación por separado para la conservación de las carreteras principales, también se solicitó permiso a la Contraloría General de la República para que permitiera desarrollar varias Contrataciones Directas Concursadas, en las cuales su principal característica aportada por el propio ente Contralor era que el refrendo lo hacía la propio CONAVI para disminuir tiempos, aún cuando los montos de los contratos son sustancialmente altos.

Otra medida aplicada para atender estas zonas que no tenían contratos, fue la participación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes por medio de CONVENIOS, los cuales dieron excelentes resultados por la mística y amplia colaboración que el MOPT prestó al CONAVI.

Cabe destacar en este lapso de tiempo la situación financiera de la Institución para atender los compromisos y prioridades que la Ley 8114 le fia. va que durante los

dos primeros años, ya que las transferencias por parte del Ministerio de Hacienda eran aproximadamente de \$ 1000 millones por semana, cantidad suficiente para atender las necesidades de los planes y programas, pero a partir del segundo semestre del año 2004, se inició una etapa de restricciones e insuficiencia de recursos presupuestarios que implicaron recibir esa misma cantidad pero por mes. Lo anterior colocó al CONAVI en una situación sumamente difícil que significó el inicio del año 2005 con el presupuesto más bajo de la historia de la Institución, siendo ese año uno de los más difíciles de superar.

Durante el año 2005, se presentaron dos eventos hidrometeorológicos muy serios, el primero en los primeros días de enero que afectó seriamente el Atlántico principalmente la zona de Sixaola, el cual fue un evento que no se tenía desde hace 50 años y dañó seriamente la carretera que recientemente se había reconstruido, y otras zonas importantes. El otro evento se desarrolló en toda la Vertiente Pacífica durante los meses de setiembre hasta noviembre que llovió copiosamente durante 8 semanas continuas, la afectación de este evento fue enorme considerando la extensión del área afectada y la cantidad de daños a la infraestructura vial, que se detalló en el Plan Regulador del Decreto de Emergencia y que apenas se comienzan a reparar los daños más importantes como las rutas asfaltadas y los puentes caídos. La red de lastre fue también muy afectada, pero por la considerable cantidad de lluvia fue la que primero se atendió a finales del año 2005 y aún se continúa en estas tareas.

Por el bajo presupuesto de la Institución durante el año 2005 no se provocaron licitaciones ni el desarrollo de proyectos, ya que se pretendía sostener por lo menos los compromisos que se habían adquirido durante el año 2004, por esta razón la mayoría de los procesos licitatorios importantes se están desarrollando durante estos primeros meses del presente año, acorde con el programa de trabajo.

Es importante destacar el inicio de importantes proyectos como el de Costanera Sur, Interamericana – El Roble – Caldera, la primera etapa de Quepos - Dominical, y de los Puentes mayores de esa sección Paquita, Parrita, Naranjo y Portalón, así como de otros menores.

Así mismo se inició el proyecto Naranjo Florencia, en la Sección Sifón – La Abundancia, el cual tiene dos componentes financieros uno de préstamo y el otro de Donación por parte de Taiwán, mismos que finalizaron con la donación del puente de



La Amistad sobre el Río Tempisque, obras de gran magnitud e importancia en el impacto socio-económico de las zonas que beneficia.

En lo que respecta a Conservación Vial, se inició el proceso de licitación para consolidar la Segunda Generación de Contratos por tres años, proceso que tiene variaciones importantes que mejoran el accionar de las empresas constructoras y de la atención de la Red Vial Nacional Asfaltada, se espera consolidar el proceso a muy corto plazo, el cual significará un importante avance en esta materia.

En el tema de la seguridad vial, se iniciaron la construcción de ocho puentes peatonales en las rutas de peaje, los cuales están ubicados estratégicamente para disminuir los accidentes que se han presentado en esas zonas y que lamentablemente han sido mortales.

En lo que corresponde al tema presupuestario, la Sala Constitucional ha tenido una participación importante, ya que por medio de una Recurso de Amparo, se obliga al Ministerio de Hacienda a trasladar los recursos financieros que le corresponden al CONAVI por parte de la Ley 8114, y evitar las consecuencias negativas que se han venido viviendo por falta del presupuesto necesario para atender los compromisos y programas de la Institución.

El cambio en el plazo de la ejecución presupuestaria, por pasar de 18 a 12 meses, ha influido negativamente en la capacidad de inversión, esta situación aunada a la incierto del monto presupuestario que asigna el Ministerio de Hacienda, propicia que el gasto de los recursos no se logren programar eficientemente sino más bien causa una gran distorsión en el PAO y el Presupuesto Institucional.

Los detalles de los proyectos y logros los podrán apreciar en los capítulos siguientes del presente informe, que detallan a continuación.

## II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

### • Labor sustantiva de la Institución

#### Marco Institucional

##### **Misión**

Contribuir al desarrollo económico y social del país, rescatando y conservando el Patrimonio Vial Nacional, mediante una gestión eficiente, oportuna y eficaz que garantice el buen estado de la Red Vial Nacional.

##### **Visión**

Llevar la Red Vial Nacional a condiciones de conservación sostenible, mejorándola de acuerdo con las necesidades del transporte terrestre vial e implementando programas de conservación permanentes y oportunos.

##### **Objetivos**

Para lograr implementar la Visión y con ello lograr nuestra Misión; la propia Ley No. 7798 fijó los siguientes objetivos institucionales:

- Planear, programar, administrar, financiar, ejecutar y fiscalizar la conservación y la construcción de la Red Vial Nacional en concordancia con los programas que elabore la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Administrar su patrimonio.
- Ejecutar mediante contratos, las obras, los suministros y servicios requeridos para el proceso de conservación y construcción de la totalidad de la red vial nacional.
- Fiscalizar la ejecución correcta de los trabajos, incluyendo el control de la calidad.
- Promover la investigación, el desarrollo y la transferencia tecnológica en el campo de la construcción y conservación vial.
- Mantener al país informado acerca de las acciones, proyectos y obras contempladas por el CONAVI.

##### **Valores institucionales**

Algunos de los valores que motivan el quehacer diario de los funcionarios del CONAVI son el compromiso con el trabajo asignado, el sentido de trabajo en equipo, la tolerancia hacia las diferencias que como individuos que interrelacionan se dan, puntualidad en la entrega de resultados o trabajos asignados, transparencia en la gestión rindiendo cuentas a la ciudadanía y dando cuenta de lo actuado, liderazgo que permite la transferencia de conocimiento y reaccionar oportunamente ante cambios.



- **Cambios habidos en el entorno durante la Gestión que afectan el quehacer Institucional**

Estos son eventos o acciones que han provocado distorsiones en el trabajo del CONAVI.

- ✓ Precio en los hidrocarburos: debido a los constantes cambios en los precios del petróleo a nivel internacional, los precios del combustible a nivel local afectan indirectamente la ejecución de las obras.
- ✓ Precio del asfalto:
- ✓ Precio del acero: distorsionó los presupuestos de los contratos, principalmente en puentes
- ✓ Emergencias: principalmente por efectos hidro-meteorológicos, que han afectado con mayor intensidad en los últimos años a las diferentes zonas del país.
- ✓ Presupuesto: la asignación presupuestaria no es acorde con los ingresos que debería tener CONAVI durante el año por Ley. A partir de octubre del 2004 la Institución ha venido recibiendo la cuarta parte del presupuesto establecido por Ley.
- ✓ Incumplimiento de las empresas en los contratos: esto debido a que algunas de ellas aducen no poder continuar con el desarrollo de las obras, afectando directamente al país, ya que la Institución tiene la responsabilidad de realizar otro contrato con otra empresa, para conclusión de los proyectos.
- ✓ Cambios en las legislaciones vigentes: debido a la modificación de las Leyes que afectan al CONAVI, este deja de percibir un porcentaje considerable de los ingresos destinados a la Red Vial Nacional.

- **Estado de la auto-evaluación del sistema de control interno institucional al inicio y al final de la gestión. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional**

A partir de la promulgación de las Normas y la Ley de Control Interno en el año 2002 se procedió con la divulgación del Manual de Normas Generales de Control Interno, lo cual se dio a conocer en varias sesiones de trabajo tipo taller que se impartieron en setiembre del 2002; actividad que abarcó la mayoría del personal de planta y contratado.

Con motivo de la presentación que realizaron funcionarias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes al Consejo de Administración en la Sesión N° 305-04 celebrada en octubre del 2004, sobre los resultados obtenidos en el diagnóstico gerencial de control interno que se hizo en la Institución en febrero de ese mismo año y el diseño de una guía metodológica para la valoración de riesgos, este órgano colegiado ha girado instrucciones a la Administración con el fin de establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno Institucional, las cuales se describen a continuación:



<b>CONTROL INTERNO</b>		
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
<b>273-04</b>	29/01/2004	Directrices Fundamentales para que las Entidades del Gobierno implementen y desarrollen un Sistema de Control Interno y de Valoración de Riesgo: Se instala en el CONAVI equipo de trabajo del MOPT para la realización del Proyecto de diagnóstico y desarrollo de la guía metodológica de valoración del Riesgo en los Consejos adscritos al MOPT
<b>305-04</b>	12/09/2004	Integrar una "Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgos" representada por los directores y jefaturas de cada Unidad del CONAVI, para que bajo la coordinación del Director Ejecutivo y con el apoyo de la Auditoría Interna -cuando sea requerida- lleven a cabo el programa de auto-evaluación de la gestión institucional. / Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proponga, para una próxima sesión, el plan de trabajo a desarrollar para ejecutar y cumplir con el programa para la evaluación del control interno y la valoración de riesgos en la Institución, de conformidad con la normativa vigente.
<b>328-05</b>	12/04/2005	Instruir a la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgos para que dentro de dos semanas presente a este Consejo el programa de autoevaluación de la gestión institucional.
<b>340-05</b>	04/08/2005	Girar instrucciones a la Comisión de Control Interno para que dé respuesta al oficio 07870 de fecha 6 de julio, 2005 de la Contraloría General de la República, en el plazo indicado para tal efecto. Se reitera el interés primordial que tiene este Consejo de Administración, en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y se le instruye a la Comisión para que presente un formal plan de trabajo, asimismo se le recuerda la responsabilidad que tienen en ajustar sus actuaciones a los plazos establecidos en la Ley de Control Interno.
<b>352-05</b>	11/10/2005	Aprobar el Plan de Trabajo propuesto en la presente sesión por la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgo, para la realización del proceso de evaluación del control interno y el establecimiento de un sistema específico de valoración del riesgo del Conavi.
		Se instruye a los integrantes de la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgo, para que en lo sucesivo, en su condición de titulares, participen en forma continua en todas las actividades que sean convocadas por el Coordinador de dicha Comisión; y solamente en aquellos casos debidamente justificados podrán designar a un representante de su Unidad, en el entendido, de que éste reúna los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para asegurar el buen desempeño de su labor. En virtud de la importancia que tiene el control interno, cuyo fin primordial es coadyuvar a la organización en el cumplimiento de sus objetivos, este Consejo de Administración les hace una atenta instancia a todas las jefaturas y el personal colaborador del Conavi, para que cada uno dé su mejor esfuerzo y con su accionar contribuya en el fortalecimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno; tal y como lo demanda la normativa y lineamientos emitidas por la Contraloría General de la República al respecto.
<b>365-05</b>	15/12/2005	Comunicar a la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgo que este Consejo realizará su propia autoevaluación, bajo los parámetros que determinará, en el momento que considere oportuno y posteriormente será incorporada a la autoevaluación general. Se instruye a todas las dependencias de la Institución para que colaboren y brinden toda la información necesaria y requerida por la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgo bajo los apercibimientos del caso.
<b>373-06</b>	22/02/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que tome todas las siguientes acciones:
		<b>1) En relación con las actividades para promover la ética y la integridad:</b>
		<b>l) Políticas Generales:</b>
		a) Promover la interiorización de la importancia del control como apoyo en la gestión de los titulares subordinados para el logro de los objetivos.



		b) Propiciar la identificación de aspectos clave por perfeccionar en el Sistema de Control Interno (SCI), así como el planteamiento de las acciones correctivas que deben ser implantadas para procurar ese perfeccionamiento.
		c) Fortalecer el concepto de integración Institucional, ya que el evaluar procesos obliga a valorar el impacto que tienen las relaciones de coordinación con otras dependencias.
		<b>II) Acciones para ejecutar:</b>
		a) Promover la conformación y divulgación de un Código de Ética, para lo cual en el proceso de elaboración de dicho código deberá hacerse en forma participativa, con el propósito de que el personal tenga la oportunidad de identificar los rasgos y cualidades éticas y morales necesarias para impulsar un sistema organizacional hacia un óptimo funcionamiento.
		b) Impulsar la creación de una Comisión Institucional de Valores y Ética, con el objetivo de promover en los trabajadores las mejores prácticas en su desempeño.
		<b>2) En relación con las acciones para mejorar los controles en función de los resultados y el desempeño institucional según el nivel de riesgo determinado:</b>
		<b>I) Política General:</b>
		a) Exhortar a todos los titulares subordinados a ser vigilantes y metódicos en la evaluación de los resultados, a través de la Instauración de sistemas que se comprometan con los objetivos de mejoras, es decir, el Plan Anual Operativo y el Plan Quinquenal deben ser la guía de actuación de la eficiencia de la Administración, y cada Unidad Sustantiva debe tener claros los objetivos y metas y ser evaluado bajo estos indicadores.
		<b>II) Acciones para ejecutar:</b>
		a) Gestionar, a la brevedad posible, una contratación directa, que tenga como fin definir a este Consejo de Administración, el perfil del puesto de Director Ejecutivo de Conavi.
		b) Reiterar la instrucción girada por este Consejo para que se promueva una contratación directa, a efecto de poder contar con un sistema de información gerencial y de gestión general de la Institución.
		c) Reiterar la necesidad de que se promueva el ambiental organizacional.
		d) Adoptar las medidas necesarias, para que en término de dos meses, cada Unidad cuente con manuales de procedimientos.
		e) Girar instrucciones, a fin de que se realicen en la Institución, evaluaciones de gestión cada tres meses.
		<b>3) En relación con las políticas y prácticas de la gestión del recurso humano:</b>
		<b>I) Política General:</b>
		a) Promover la capacitación y motivación del personal.
		<b>II) Acciones para ejecutar:</b>
		a) Gestionar lo que corresponda ante el MIDEPLAN a efecto de que a la brevedad posible se cuente con la aprobación de la nueva estructura del Conavi.
		b) Solicitar una revisión integral del recurso humano general de la Institución a efecto de valorar la distribución de las cargas de trabajo y que permita a la Administración obtener información para la toma de decisiones.
		<b>4) En relación con la identificación y análisis de riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, definidos tanto en los planes anuales operativos como en los planes de mediano y de largo plazos:</b>
		<b>I) Acción para ejecutar:</b>
		a) Que a través de un plan piloto, le solicite a cada uno de los titulares subordinados (jefes y directores) que identifiquen en su área dos riesgos macro que estén asociados a la función sustantiva del Conavi, para lo cual se otorga un plazo de dos semanas para que lo presente a este Consejo.
		<b>5) En relación con el Plan Estratégico de la Institución:</b>
		<b>I) Acción para ejecutar:</b>
		a) Que debe establecer un procedimiento a lo interno de la Institución para la consecución del cumplimiento del Plan Anual Operativo.
		<b>6) En relación con la disponibilidad y contenido de los manuales:</b>



		Instruir al Director Ejecutivo para que se establezcan y divulguen lineamientos y procedimientos de control formales que se deberán aplicar en caso de:
		a) Perdidas, robos o daños que sufran los activos asignados bajo la responsabilidad de un funcionario o consultor en particular, a partir del momento que éstos ocurran.
		b) Que en un momento dado los activos entren en "desuso" (ejemplos: equipo de cómputo, llantas y baterías de carros, celulares) por parte de las personas que los tienen asignados.
<b>378-06</b>	16/03/2006	Conceder a la Comisión de Control Interno y Valoración de Riesgo, el plazo de cuatro semanas, para que se presente ante este Consejo de Administración, los resultados de la autoevaluación realizada en la Institución.

- **Principales logros alcanzados de conformidad con la planificación institucional.**

### Intervención durante el año 2005

En cuanto a construcción vial al 31 de diciembre de 2005, se tiene el siguiente resultado en cuanto a contrataciones de consultoría, diseño y obras:

Objeto del concurso	Cantidad concursos	Estado
Consultoría servicios de topografía y agrimensura	5	2 de servicios de topografía y agrimensura en finiquito 1 de paisajismo finalizado 2 de regencia ambiental en finiquito
Consultorías de diseño	23	10 en ejecución 5 suspendidas 4 en finiquito 3 concluidas 1 recepción de ofertas
Diseño y construcción	8	1 en ejecución 1 suspendida 5 recepción de ofertas 1 elaboración contrato
Suministro de materiales	2	1 materiales ejecutada 1 puentes modulares en recepción de ofertas
Mantenimiento red nacional	9	3 análisis oferta concluido 1 análisis oferta 5 ejecución *
Mejoramiento	3	3 suspendida recepción ofertas
Construcción puentes	2	2 recepción ofertas
Obras de drenaje	1	1 suspendida recepción ofertas

Fuente: Dirección de Ingeniería

## Intervención durante el año 2004

La Dirección de Conservación Vial es responsable de velar por el cumplimiento de 7 acciones estratégicas contempladas en el PAO 2004. Seguidamente se muestra para cada una de dichas acciones, los logros alcanzados en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004.

ACCION ESTRATEGICA	Peso Relativo	Situación al 31-12-2003	Meta para el 2004	Resultado al 31 de diciembre del 2004	% de cumplimiento al 31/12/04
Contratos de conservación vial por tres años	20,0%	2765,6	3884,0	4222,6	109,0%
Contratos de conservación de la red vial nacional en lastre y alquiler de equipo y maquinaria	5,0%	1396,0	143,0	1513,6	1058,0%
Inferamericana Norte Barranca-Peñas Blancas	13,0%	138,0	157,0	115,0	73,2%
Construcción de bahías de autobuses en rutas nacionales	1,0%		10	11	110%
Conservación de la red vial nacional revestida (Contratos de mantenimiento)	3,0%	Formulación	40	0	0,0%
Otros puentes	1,0%	No tenía meta	100	343,5	344%
Contratos de demarcación y seguridad vial	2,0%	111	175	186	106%



### **Intervención durante el año 2003**

Es importante destacar que en febrero de 2003 hubo cambio de Director Ejecutivo en la Institución, lo cual -como es de esperar- y por el proceso de adaptación, del nuevo Director Ejecutivo en cuanto a familiarizarse principalmente con los funcionarios del nivel ejecutivo, generó un período de acomodo y redefinición del quehacer interno del CONAVI.

En relación con el Plan Nacional de Desarrollo, fue preciso actualizar la matriz de los compromisos del CONAVI a fin de que todos los proyectos de inversión se reflejaran de alguna forma en dicho Plan. Este proceso, finalizó el pasado mes de enero de 2004.

En términos generales, al comparar las metas con los logros a la fecha, podría decirse que en cuanto a la gestión interna el CONAVI alcanzó un grado importante de cumplimiento.

Es importante destacar que se atendieron el 98% de las gestiones que se recibieron, se preparó el cartel para el Sistema Integrado de Administración Financiera y se obtuvo la aprobación de la Unidad de Informática y de la Comisión Gerencial de Informática que regula al Sector Transporte.

Asimismo, se dispone de estados financieros actualizados al 30 de noviembre de 2003. Se trabajó continuamente y se realizaron esfuerzos por reducir los plazos para la tramitación de facturas; producto de lo cual se establecieron días específicos para la recepción de facturas y los días de cierre de los acuerdos de pago. Además, en procura de motivar y mejorar el financiamiento de los proyectos se realizaron pagos quincenales a los contratistas, de la denominada "factura petrolera", lográndose cumplir un 100% con lo programado.

En relación con los procesos de contratación administrativa, se tramitaron 40 licitaciones y 500 contrataciones directas, se logró realizar



oportunamente, todas las gestiones necesarias para garantizar la renovación de garantías y se ejecutó el 100% de aquellas que no fueron renovadas oportunamente.

Se logró contratar el Sistema de Imágenes, la instalación del software ofimático, la actualización del Sistema de Recursos Humanos; entre otros. En relación con la reestructuración del CONAVI, se logró cumplir en un 90% la meta fijada, al contarse con la aprobación por parte del Consejo de Administración de la propuesta final; quedando pendiente la aprobación de otras instituciones como MIDEPLAN, Servicio Civil, Autoridad Presupuestaria.

Como parte del proceso de mejora continua y de estímulo del personal, de acuerdo con la obligación fijada por ley de capacitar adecuadamente a los funcionarios, se han continuado los programas de capacitación en áreas diversas que cubren todo el quehacer institucional; abarcando desde temas como correo electrónico y manejo del estrés; hasta temas técnicos como Acreditación de Laboratorios de Control de Calidad, HDM-IV, Señalización y Protección de Obras (impartidos por LANAMME). Dentro de este mismo esquema se ha facilitado la participación en congresos y/o seminarios internacionales como la 8va Conferencia Internacional de Caminos de Bajo Volumen que se celebró en Reno, Nevada y el Primer Congreso Centroamericano de Fondos Viales que se realizó en El Salvador; el cual resultó de mucho provecho tanto por la calidad de los expositores como por la fin mismo del congreso que fue permitir y favorecer el intercambio de experiencias de los fondos viales centroamericanos.

Lo cual dio como resultado la creación del Comité Centroamericano de Fondos Viales, integrado por los Directores Ejecutivos (o su homólogo, según el país) de los Fondos Viales de cada país centroamericano, denominado COCAVIAL. Se generaron dos reuniones posteriores en Honduras y Nicaragua y el Comité cuenta con el apoyo de la Comisión de Ministros de Transportes (COMITRAN), habiéndose designado además a la SIECA como secretaría técnica del nuevo comité.

En relación con los esfuerzos por fortalecer los Sistemas de Planificación, Seguimiento y Rendición de Cuentas; es importante destacar que se concluyó el Sistema de Información Geográfica que aunque es muy elemental (en relación con el provecho y manejo de información que un sistema de estos debe permitir) obligó a un análisis detallado de los requerimientos de información que debe suministrar cada dependencia del CONAVI para facilitar el proceso de seguimiento y rendición de cuentas. De igual modo, dicho análisis permitió establecer los flujos de dicha información.

Sobre el mismo tema, es importante destacar que a partir de enero de 2003 los presupuestos estimados para los proyectos por licitar y los análisis de racionalidad de costos se elaboran en el CONAVI en la Unidad de Planeamiento y Control, empleando el Sistema de Control de Costos de Obras Viales, el cual se retroalimenta de giras de campo por medio de las cuales se toman rendimientos a los contratistas en obra, a fin de calibrarlo. Esto incluso ha permitido que en algunas licitaciones de obra se incluya una banda para determinar la admisibilidad de ofertas en la que participa el Presupuesto del CONAVI, el cual se da a conocer a los interesados ocho días hábiles antes de la apertura.

Es preciso aclarar también, que otras metas planteadas para disponer de Sistemas de Administración y de licencias de HDM IV no se atendieron, ya que es preciso primero fortalecer la dependencia encargada, y realizar un diagnóstico conjunto con la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT, para establecer y delimitar las funciones de estas dos oficinas, cuyo trabajo tiene estrecha relación.

En cuanto a los proyectos de inversión, durante este año se dio continuidad a los proyectos que se venían ejecutando desde el año anterior, tal es el caso de los 13 proyectos de conservación vial por tres años, algunos de los cuales han superado las metas planteadas; mientras que en otros, por el contrario, el avance real en comparación con el programado ha





sido deficiente. En este aspecto es importante señalar que casi el 45% de la Red Nacional Asfaltada comprendida en las Regiones Pacífico Central (Guanacaste y Puntarenas), Zona Sur y la Ruta 32 "Carretera Braulio Carrillo" ha quedado sin el respectivo contrato de conservación vial por tres años, ante el proceso de resolución de contratos que actualmente gestiona el CONAVI motivado por los incumplimientos graves en que incurrió el contratista de tales obras.



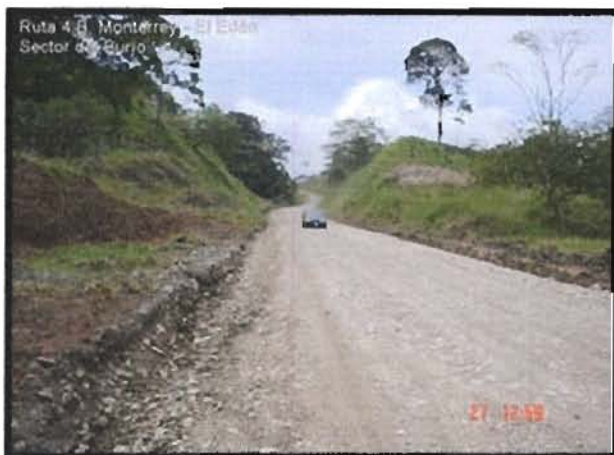
Para el año 2003, el CONAVI reformuló entonces la meta de atender 4.200 km de la red vial nacional revestida y se propuso atender 2.900 km de esa red, considerando que no era posible tramitar los contratos requeridos para cubrir toda la red. De esos

2.900 km efectivamente se atendieron 2.765,60 km considerando: 338 km de carpetas asfálticas colocadas, 1.538,38 en obras como bacheo, limpiezas de cunetas y alcantarillas, sellado de grietas, conformación de cunetas y espaldones; entre otros. En relación con los contratos abandonados, se logró atender mediante nuevas contrataciones para suministro de mezcla asfáltica y acarreo y colocación, aproximadamente 587 km de la Zona Pacífica y 303 km de la Zona Sur; ya que la Ruta Nacional No.32 fue incorporada en el contrato de Conservación Vial de San José.

Se alcanzó intervenir 137 km en el marco del Proyecto de Mantenimiento Periódico de la Ruta Nacional No.1, Sección Barranca – Peñas Blancas; de los cuales 66 km corresponde a la colocación de carpeta asfáltica y



72 km fueron intervenidos por medio del Reciclado en Sitio en Caliente.



Si bien es cierto, durante el año 2003 no fue posible –por diferentes razones– tramitar ningún contrato de atención de la red nacional en lastre bajo la modalidad de contratos integrales por precios unitarios, sí se superó considerablemente la meta al intervenir un total de 1.396 km

por medio de contratos de alquiler de equipo y maquinaria y atención de emergencias.

Con respecto a los proyectos que administra la Dirección de Obras, algunos estuvieron suspendidos en el primer semestre, en tanto unos pocos han finalizado y otros se encuentran en etapa de finiquito. Otros además, como se ha publicado en los medios de comunicación, están en procesos de resolución de contrato.

Se debe advertir que durante este año el volumen de concursos tramitados ha sido escaso en comparación con los proyectos programados para este año; debido principalmente a un proceso de revisión, actualización y mejora de los carteles de licitación. Además, algunas de las contrataciones que se debían tramitar correspondían al diseño de proyectos cuya ejecución está programada para los años siguientes.

De acuerdo con los informes suministrados por la Dirección de Obras, se encontraban en finiquito durante el año 2003, los siguientes proyectos:



### **Algunos proyectos en finiquito**

- Cruce Moravia – Cruce Ipis (secciones 1: El Alto - Ipis y 2: Bomba Masis – Clínica Jerusalem)
- Construcción Puente Estero El Colegio
- Puentes Menores Parrita - Quepos
- Accesos al Puente sobre el Río Tempisque.
- Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 313, San Isidro de León Cortés – Llano Bonito.

Así mismo, se reportan como finalizados, entre otros:

### **Algunos proyectos que han concluido**

- Mantenimiento y reposición de la superficie de ruedo de varios puentes de la Carretera Costanera Sur, Ruta Nacional No.34.
- Mantenimiento de puentes en la Ruta Nacional No.2: puentes Río Coto Colorado y Río Corredores
- Puente sobre el Río Parrita, en Bijagual.
- Reconstrucción del puente sobre el Río Tiribí (Los Anonos), Ruta Nacional No. 167.
- Intersección La Valencia.
- Tárcoles – Jacó.

En relación con los proyectos en ejecución, Barú – Piñuela – Palmar Norte, Sección Piñuela – Palmar Norte (trabajos finales) tuvo atrasos en el inicio, debido a problemas con la obtención de los permisos requeridos para la explotación de la fuente de materiales.

En cuanto al proyecto denominado Corredor Pacífico, es importante aclarar que este está integrado por una serie de componentes que incluyen tanto compromisos del CONAVI como de obras financiadas por el préstamo otorgado por el BCIE; a saber:

### Corredor Pacífico

Este corredor forma parte del denominado Plan Puebla – Panamá (PPP). Su habilitación como ruta importantísima para el intercambio de personas y mercancías se financia tanto con fondos locales a través del CONAVI como por un préstamo otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por la suma de US \$60 millones.

El proyecto incluye una serie de obras de rehabilitación, construcción y ampliación de puentes:

#### **Puentes:**

Incluye los puentes sobre los ríos:

- Grande de Tárcoles\* (rehabilitación).
- Paquita, Parrita, Naranjo, Matapalo, Portalón, Hatillo Nuevo y Hatillo Viejo (puentes nuevos a dos vías).
- Savegre (ampliación a dos vías).
- Puentes menores\* (8 puentes).

#### **Carretera:**

Incluye el recarpeteo de la sección Parrita – Quepos\*, la rehabilitación del tramo Barranca – Caldera\*, la rehabilitación de la sección Quepos – Barú y las obras finales del proyecto Barú – Piñuela – Palmar Norte\*.

#### **Alcantarillas:**

Comprende la colocación de 18 alcantarillas en la sección Quepos – Savegre\* y otras 20 en la sección Savegre – Barú.

\* Financiado por CONAVI

En lo que respecta a los compromisos de CONAVI la mayoría se han cumplido satisfactoriamente. Los proyectos de construcción de carretera a pesar de estar adjudicados son los únicos que han presentado atrasos.

En cuanto al Paso a desnivel Circunvalación – San Pedro, se debe mencionar que este proyecto no puede iniciar hasta tanto no estén concluidas las obras de reordenamiento vial en la avenida cuarta de San Pedro; ya que así está establecido en el Estudio de Impacto Ambiental (ESIA) aprobado la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA). Sin embargo, el diseño ya fue sometido a aprobación del CONAVI que actualmente lo estudia.

Otros proyectos que reportan atrasos severos son las Intersecciones Semaforizadas en las Rotondas de Paso Ancho y de San Sebastián. En el primer caso, se inició ya el procedimiento para resolución del contrato ante problemas del contratista. En el segundo caso, el contratista planteó modificaciones al diseño, propuesta que fuera aprobada por el CONAVI por lo que se están revisando planos para posteriormente solicitar la autorización del Ente Contralor.

Es preciso aclarar que en relación con la acción estratégica “Puentes Urbanos”, se planteó una meta de 53 m de puentes reconstruidos; sin embargo dicha meta no consideró la totalidad de la longitud de puentes previstos para este año, por lo que se fijó una meta menor a la que realmente debió ser. De ahí, que a la fecha la meta ya fuera superada.



## Resumen Intervención durante el periodo 2002-2006

### Acciones Estratégicas del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2002-2006

### Resultado

Contratos de Conservación Vial por Tres Años		EJECUTADO, por problemas de con COMESA no se cumplió la meta de atender 4,200
Conservación de la Red Vial Nacional en Lastre		EJECUTADO, se ha superado la meta propuesta cada año
Interamericana Norte: Barranca - Peñas Blancas		EJECUTADO, corresponde al proyecto de reciclado en sitio en caliente
Barú - Piñuela-Palmar Norte (sección Piñuela Palmar Norte obras finales)		EJECUTADO.
Corredor Pacífico		EJECUTADAS LOS PROYECTOS ASIGNADOS A CONAVI.
Radial Desamparados (Jardines de Cascajal - Lotus - Calle Fallas).		EJECUTADO PARCIALMENTE, SOLO UNA SECCIÓN.
Puente Estero Mata Limón		EJECUTADO
San Isidro de Pérez Zeledón - Río Convento		EJECUTADO.
Limón-Bribri-Sixaola (Sección I: Bribri - Sixaola)		EJECUTADO.
Construcción Naranjo - Florencia:	Fase I	EN EJECUCIÓN, NO SE CUMPLIÓ LA META.
(29,7 km) Fase II (9,7 km)		
Construcción de nuevos puentes en la RVN		EN EJECUCIÓN. Acción estratégica con meta anual para los 4 años de PND.
Reconstrucción de puentes		EN EJECUCIÓN. Acción estratégica con meta anual para los 4 años de PND.
Puentes Urbanos		EN EJECUCIÓN. Acción estratégica con meta anual para los 4 años de PND.
Los Chiles - Las Tablitas		EN EJECUCIÓN. No se cumplió la meta.
Construcción de Bahías de Autobuses en Rutas Nacionales		EJECUTADO PARCIALMENTE. No se cumplió la meta.

- **Estado de los proyectos más relevantes, existentes al inicio de la gestión y los que se dejan pendientes de concluir.**

## **1. DIRECCIÓN DE OBRAS**

En general los proyectos que se ubican en el área de infraestructura y transporte, son obras que estimulan a los sectores productivos del país, promueven el crecimiento de la producción y la generación de empleo. Por tanto las mejoras a la Red Vial ejercen un impacto directo en el desarrollo socioeconómico del país, mediante ahorro en tiempos de viaje, en combustible, costos de operación, seguridad y otros. Dependiendo del proyecto este promueve el desarrollo local, nacional o internacional, al mejorar el transporte de productos, de personas, beneficiando la conectividad entre zonas productivas, su ejecución beneficia los sectores: transporte, social, agrícola, turismo, socio- económico y otros.

En el periodo mayo 2002 – marzo 2006, en la Dirección de Obras se han concluido un total de 40 obras, y quedan en etapa de construcción 8 proyectos a concluir en su mayoría en el transcurso del año 2006. Dentro de las obras concluidas destacan por su importancia, la complejidad de los trabajos y la inversión realizada en los mismos: la Intersección a Desnivel en la Rotonda Y Griega, la rehabilitación y ampliación del puente sobre el río Tiribí (Los Anonos), la carretera de acceso al puente sobre el río Tempisque, proyectos de importancia a nivel internacional como son San Isidro – Río Convento y carreteras que forman parte del corredor Puebla – Panamá tales como: Bribri – Sixaola , la rehabilitación y construcción de la carretera Costanera Sur en las secciones : Parrita – Quepos, Drenajes Mayores Quepos – Savegre, Barú – Piñuela y Piñuela – Palmar Norte.

Cabe destacar la ejecución de obras viales urbanas de importancia para mitigar el problema de la circulación en arterias de acceso a la ciudad de San José, obras tales como: la Intersección a Desnivel en la Rotonda Y Griega, la rehabilitación y ampliación del puente sobre el río Tiribí (Los Anonos), ampliación del puente sobre el río Puruses, ampliación del puente sobre el río María Aguilar, Tournón – Uruca, El Alto – Ipís y la segunda etapa de la Radial Desamparados.

De las obras construidas se da un aporte importante al país mediante la construcción y rehabilitación de 17 puentes en todo el país y 18 alcantarillas de cuadro en el tramo Quepos – Savegre.

De acuerdo al tipo de intervención las carreteras y obras varias concluidas se clasifican en: 12 obras de mejoramiento, 6 proyectos de construcción (obra nueva), 3 reconstrucciones y una rehabilitación.

También es de importancia destacar que se logró dar inicio a la construcción de la sección: Sifón – San Carlos del Proyecto Naranjo – Ciudad Quesada, carretera de importancia para el transporte en la zona norte del país.

## Intervención durante el año 2006

### Proyectos Pendientes de Concluir

LIC. #	PROYECTO	TOTAL CONTRATO AUTORIZADO \$	AVANCE FINANCIERO ANTES DE ESTE PERIODO \$	FACTURADO PERIODO 2006 \$
LP.03-02	Construc. Puente Río Tiribí (Radial Alterna Escazú)	1.679.086,26	1.477.918,23	0,00
LP.10-04	El Carmen - Jaboncillo (trabajos finales)	726.463,09	0,00	0,00
LP.08-04	Cruce Moravia - Cruce Ipls (trabajos finales)	625.267,07	0,00	0,00
LP.09-03	Santa Marta - Mata Caña - San Carlos	2.508.478,35	194.783,51	321.803,25
	Naranjo - Florencia, Sección Sifón - La Abundancia (*)	61.049.857,12	15.000.000,00	0,00
LP.11-03	Los Chiles - Las Tablitas	1.927.621,58	6.461,71	0,00
<b>TOTALES PROGRAMA 3 \$</b>		<b>68.516.573,47</b>	<b>16.679.163,45</b>	<b>321.803,25</b>



## Intervención durante el año 2005

CONTRATOS EN DOLARES (USA \$)					
<b>Proyectos Concluidos</b>					
LIC. #	PROYECTO	LONGITUD	TIPO DE TRABAJO	MONTO DEL CONTRATO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO MAYO 2002 - DICIEMBRE 2006
				\$	\$
<b>PROYECTOS CONCLUIDOS Y FINIQUITADOS</b>					
LP.08-03	OBRAS DE PROTECCION ACCESOS AL PUEBLO SOBRE EL RIO TEMPISQUE		Construcción	693,668,35	693,668,35
C.D.283.04	MURO CONTENCIÓN TOURNON - URUCA	18 m	Construcción	6,472,81	6,472,81
LP.04-02	SAN ISIDRO - RIO COMENTO	51,35 Km	Mejoramiento	15,433,878,11	15,433,878,11
LR.05-03	PTE QUEBRADA LAS GEMELAS	36 m	Construcción	302,646,34	302,646,34
LP.47-02	BARU - PIÑUELA SECCION 1	28,5 Km	Construcción	3,881,606,27	3,881,606,27
LP.50-02	CAMPO DOS - CUATRO ESQUINAS	9,22 Km	Mejoramiento	981,465,45	981,465,45
<b>PROYECTOS CONCLUIDOS, EN PROCESO DE FINIQUITO</b>					
LIC. #	PROYECTO	LONGITUD	TIPO DE TRABAJO	MONTO DEL CONTRATO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO MAYO 2002 - DICIEMBRE 2005
				\$	\$
LP.49-01	DISEÑO Y CONSTRUCC. PTE SOBRE QUEBRADA SALVAJE	15 m	Diseño y construcción	129,309,90	129,309,90
<b>SUBTOTAL 6 (dólares) \$</b>					<b>\$21,519,036,23</b>

## Intervención durante el año 2004

### Proyectos Concluidos

CONTRATOS EN DOLARES (USA \$)					
LIC. #	PROYECTO	LONGITUD	TIPO DE TRABAJO	MONTO DEL FINQUITO	MONTO EJECUTADO MAYO 2002 - DICIEMBRE 2005
				\$	\$
<b>PROYECTOS CONCLUIDOS Y FINQUITADOS</b>					
LP.41-02	FUENTE SOBRE RIO PACAJUA	22 m	Construcción	230.150,84	230.150,84
LP.23-02	MEJORAM. RUTA NAC. 617, SAN FRANCISCO- SABALITO	11,4 Km	Mejoramiento	2.398.511,72	2.398.511,72
C.D.459-03	FUENTE SOBRE EL R.OMARRA AGUILAR, TRABAJOS FINALES	21,6 m	reconstrucción	117.436,86	117.436,86
LP.30-02	CONSTRUCCIÓN FUENTE QUEBRADA BARTOLOMÉ 240	20 m	Obra nueva	484.624,30	484.624,30
LR.03-03	REHABILITE ROTORO, Venecia-San Miguel	96,1 m	Rehabilitación pta.	101.276,11	101.276,11
LP.49-02	RIO PANICA - COBANO	16 Km	Mejoramiento	2.464.684,30	2.464.684,31
LP.48-02	ACC. PIES MEN. REHAB. COST. SUR SEC. PARRITA - QUEPOS	21 Km	Rehabilitación	2.142.105,74	2.142.105,74
LP.40-02	MEJORAM. RUTA 233, PALMAR SUR SIERPE I ETAPA	8,86 Km	Mejoramiento	1.374.224,29	1.374.224,29
LP.44-02	RUTA NACIONAL No.36 - BANANTO SUR	5,2 m	Mejoramiento	498.080,86	498.080,86
LP.04-03	FUENTE SOBRE QUEBRADA LA CHANDHERA	20 m	Construcción	194.033,36	194.332,96
LP.15-00	MEJORAM. RUTA NAC. 35 SECC. BIERRI - SIWAOLA	31,75 Km	Reconstrucción	13.537.453,09	13.652.550,53
LR.07-03	FUENTE SOBRE QUEBRADA BOLMA	12 m	Construcción	102.328,60	93.868,22
<b>PROYECTOS CONCLUIDOS, EN PROCESO DE FINQUITO</b>					
LIC. #	PROYECTO	LONGITUD	TIPO DE TRABAJO	MONTO DEL CONTRATO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO MAYO 2002 - DICIEMBRE 2005
				\$	\$
LP.48-01	PIÑUELA- PALMAR NORTE TRABAJOS FINALES	33 Km	Construcción	2.848.191,70	2.410.127,77
<b>SUBTOTAL 5 (dólares) \$</b>					<b>\$26.162.004,51</b>

## Intervención durante el año 2003

### Proyectos Concluidos

CONTRATOS EN DOLARES (USA \$)					
LIC. #	PROYECTO	LONGITUD	TIPO DE TRABAJO	TOTAL MONTO AUTORIZADO o FINCLITO (\$)	MONTO EJECUTADO MAYO 2002 - DICIEMBRE 2005
				\$	\$
LP.30-01	MEJORA RN 313 SAN ISIDRO-LLANOBONITO	Long.8.7 Km	Mejoramiento	1.591.057,46	\$ 1.591.057,46
LP.29-01	RETA. AMPLIAC. FUENTE RIO TRIBUANONGOS RN 167	Long. 105.15m	Rehabilitación y ampliación	666.404,46	\$ 666.404,46
LP.20-02	AMPLIACION PUEBTE SOBRE EL RIO PASTO	Long.23m	Obra nueva	166.369,71	\$ 166.369,71
LP.57-01	MEJORAMIENTO ACCESOS FUENTE RIO TEMPSQUE	Long. 11.66km	Mejoramiento	6.631.825,70	\$ 6.631.825,70
LP.47-01	REHAB. PUEBTE SOBRE ESTEROMATA DE LIMON RN 23	Long. 73m	Rehabilitación	595.264,97	\$ 595.264,97
LP.28-02	CONST. DRENAJES MAYORES SECC. QUEPOS-SAMBRE	18 alcantarillas, total 270 m	Obra nueva	2.659.129,42	\$ 2.659.129,42
LP.37-01	PUEBTE SOBRE RIO PAQUAR	Long. 105.65m	Obra nueva	558.891,46	\$ 558.891,46
LP.19-02	CONSTRUCCION PUEBTE QUEBRADA HERMOSA RN 415	Long.28 m	Obra nueva	283.183,06	\$ 283.183,06
<b>SUBTOTAL 3 (dolares)</b>					\$13.132.135,33
CONTRATOS EN COLONES (¢)					
LIC. #	PROYECTO			MONTO DEL FINCLITO	MONTO EJECUTADO MAYO 2002-FEBRERO 2005 (¢)
				¢	¢
LP.103-98	CONSTRUC. ESTACION DE PESAJE DE CAÑAS	Long. 0.6 Km	Obra nueva	¢165.314.619,99	¢120.078.517,29
LP.27-99	CRUCE MORAMA- CRUCE IFS SEC. EL AJIO- IFS	Long. 1.9 Km	Reconstrucción	¢495.551.841,41	¢462.588.247,83
LP.68-98	SANTA MARIA DE DOTA- COPEY	Long. 6.90 km	Reconstrucción	¢307.466.464,28	¢114.375.362,67
<b>SUBTOTAL 4 (colones)</b>					¢967.042.127,79



## Intervención durante el año 2002

### Proyectos Concluidos

PROYECTO	LONGTUD	TIPO DE TRABAJO	MONTO FINQUITO (\$ y ¢) (1)	MONTO EJECUTADO MAYO 2002-DICIEMBRE 2005 (\$ y ¢) (1)
<b>CONTRATOS EN DOLARES (USA \$)</b>				
Sámara - Carrillo (ruta nal.160)	Long. 7.3 Km	Mejoramiento	\$1.807.302,98	\$582.373,83
Espanza - Juanilama - Salinas (mejoramiento ruta nal.622)	Long. 12.125 Km	Mejoramiento	\$1.401.867,87	\$509.260,29
Puente río Pirris (Pamita) (ruta nal.226,sec.Santa María de Dota-San Marcos de Tarazú)	Long. 75 m	Puente, Obra nueva	\$520.253,12	\$181.517,37
Villa Real Tamarindo II etapa	Long. 4.4 Km	Mejoramiento	\$ 464.688,30	\$464.688,30
Ampliación del puente sobre el río Puruses, ruta nal.No.2, sección San Pedro - Curridabat (antigua Galera)	Long. 11.75 m	Puente Reconstrucción	\$137.291,38	\$137.291,38
<b>SUBTOTAL 1 ( dólares )</b>				<b>\$1.875.128,97</b>
<b>CONTRATOS EN COLONES ( ¢ )</b>				
Pavones - Corozal (mejoramiento ruta nal.21)	Long. 3.8 Km	Mejoramiento	?209.791.272,16	?71.932.935,95
Toumón - Uruca ( vía )	Long. 0.6 Km	Obra nueva	?184.127.782,19	?71.035.931,99
Intersección a Desnivel Rotonda Y Grilega (construcción)	Long. 231 m (puente), vía 1.75 Km	Puente, Obra nueva	?1.351.430.339,91	?862.348.544,05
<b>SUBTOTAL 2 ( colonos )</b>		<b>SUBTOTAL ( colonos )</b>		<b>?1.005.317.411,99</b>

**NOTA:**

( 1 ) Los datos se consignan en \$(U.S.A. dólares) o ¢(colonos), de acuerdo a la moneda establecida en el contrato.

## 2. DIRECCIÓN DE CONSERVACION VIAL

### Intervención durante el año 2006

#### Proyectos en ejecución

PROGRAMA 2 CONSERVACION VIAL				
LIC. #	PROYECTO	TOTAL CONTRATO AUTORIZADO	AVANCE FINANCIERO ANTES DE ESTE PERIODO	FACTURADO PERIODO 2006
L.P.69-04	San Rafael de Guatuso - San José de Upala	1.450.595,64	1.208.741,73	182.361,26
L.P.70-04	Cruce Tenorio - Upala	2.575.683,20	316.827,15	0,00
SUBTOTAL PROGRAMA 2 \$		4.026.278,84	1.525.568,88	182.361,26

(\*) El avance financiero antes de este periodo corresponde al adelanto estipulado en el contrato

En el anexo No. 1 se muestra el desglose de los contratos de alquiler de maquinaria correspondientes a este periodo.

### Soluciones alternativas de Conservación ante la finalización de los contratos de Conservación Vial I generación

#### a) Compra de mezcla por resolución

Ruta N°	Descripción	Monto ¢
608	Ciudad Neily - Coto 47	€76.000.000,00
238	Paso Canoas - Bella Luz	
32	Río Sucio - Limón	€45.000.000,00
36	Limón - Bribri	€48.750.000,00

## b) Contratos de transporte y colocación

Nº Contratación	Ruta Nº	Descripción	Cantidad Ton	Trabajos a realizar
CD-230-05	32	Guacimo-Pocora-Pte Río Sucio – Limón	220	Suministro y colocación
CD-233-05	36	Limón – Bribri	220	Suministro y colocación
CD-75-05		Calle Contadores	250	Suministro
CD-74-05	237	Paso Real San Vito-Ciudad Nelly	700	Suministro
CD-41-05	142	San Gregado-Tilarán	200	Suministro
CD-33-05		Rutas 32	300	Suministro y colocación
CD-174-05		La Unión Tres Ríos	350	Suministro

## Contrataciones Directas Concursadas autorizadas por la Contraloría General de la República

Nº Contratación	Nº Ruta	Descripción	MONTO ₡
CD-116-05	32	La República -Río Sucio	₡563.442.176,40
CD-144-05	1	Interamericana Norte sección Arizona Liberia	₡487.597.755,00
CD-145-05	3-27	Limite cantonal Atenas/San Mateo-Orotina (paso superior ruta nacional 3)-Radial Pozón (Ruta nacional Nº34)-Limite provincial Alajuela/Puntarenas-Caldera.	₡158.585.231,00
CD-146-05	2	Interamericana Sur sección Paso Real -Paso Canoas.	₡420.884.737,90
CD-147-05	21	Río Tempisque-Pueblo Viejo.	₡139.468.159,50
CD-207-05	142	Cañas-La Unión-limite Prov, Guanacaste/Alajuela	₡99.071.050,00
CD-208-05	150	Nicoya – Samara	₡66.582.295,00
	155	Belén – Villareal	
	160	Veintisiete de Abril-Santa Cruz	
CD-209-05	237	Paso Real-Ciudad Nelly	₡399.798.332,96
	245	Chacarita - Rincón.	



## Atención de la Red de Lastre

### a) Contratos CONAVI

Número de Contratación	Número de Ruta	Descripción	Monto Contratado	Estado de la contratación	Proveedor Recomendado
CD 291-2004	325	La Ese - San Ramón Norte - Pedregoso	€24.000.000,00	En Ejecución	Hermanos Brenes
CD 293-2004	152	Veintiseite de Abril - Playa Tamarindo	€20.730.100,00	Orden de inicio	Tractores Nicoya
CD 294-2004	737	Colonia Blanca - Colonia Libertad	€24.000.000,00	En Ejecución	HHB Consa
CD 300-2004	733	Santa Fé - Guatuso	€24.000.000,00	Orden de inicio	Equipos Mata S.A.
CD 307-2004	142	Nuevo Arenal - La Unión	€9.852.600,00	En Ejecución	Murycas Arenal S.A
CD 94-2005	623, 624	Jablllo - Canjel, Cóbano - Montezuma	€24.983.560,00	Orden de inicio	Tractores San Antonio S.A
CD 99-2005	902	Hojancha (R 158) - Carmona (R 161)	€21.361.410,00	Orden de inicio	Consortio Albosa y Tres Hermanos de Grecia
CD 101-2005	713, 744, 709	Llano Brenes - Alto del Monte, Pital - La Tabla Crucero, Lourdes - Calle Chayote - Llano Bonito	€24.990.784,00	En ejecución	ALBOSA
CD 102-2005	4	Brasilia - Birmania	€20.947.210,00	Orden de inicio	Conabsa
CD 103-2005	911	Flemingo (R 180) - Sardinal, Carrillo (R 151)	€24.817.140,00	En Ejecución	Raasa
CD 104-2005	920	Filadelfia - La Guinea	€21.926.290,00	Orden de inicio	Raasa
CD 106-2005	164	Santa Clara - Guayabal (Lte Cantonal)	€24.971.570,00	Orden de Inicio	Constructora Hermanos Brenes
CD 107-2005	603	San Gerardo - Chomes	€19.907.775,00	En Ejecución	Jimosa
CD 108-2005	227	San Joaquín - Coopevega	€16.998.818,00	Orden de inicio	Transherma
CD 109-2005	227	Buenos Aires - San Joaquín	€19.838.856,00	Orden de inicio	Namosa
CD 111-2005	744	Pital - La Tabla - Crucero	€19.986.337,00	En Ejecución	JOSMAR

Número de Contratación	Número de Ruta	Descripción	Monto Contratado	Estado de la contratación	Proveedor Recomendado
CD 121-2005	742	Piedades Sur - Carrera Buena - Río Jabonal	€22.000.000,00	En Ejecución	Consortio Albosa
CD 128-2005	801	Brfbrl - Shiroles	€24.956.340,00	Orden de inicio	Hermanos Brenes
CD 130-2005	250	Pital - Sahino	€24.996.943,00	Orden de inicio	Heliconia Griego
CD 131-2005	250	Sahino - Boca Tapada	€24.985.883,00	Orden de inicio	Saret
CD 134-2005	930	San Miguel- Estación Experimental Enrique Jiménez Nuñez	€20.294.318,00	Orden de inicio	Constructora Hermanos Bustamante e Hijos S.A:
CD 135-2005	707, 721, 727	Atenas - Río Tárcoles, Tambor - Tuetal Norte, Turrúcares - Cebadilla - La Garita	€24.561.783,00	Orden de inicio	Inversiones y Alquileres Valverde Construcciones S.A.
CD 157-2005	927	Río Chiquito - Nueva Guatemala - Tierras Morenas	€21.760.528,00	Orden de inicio	Jimosa
CD 158-2005	925	San José - Solania - Jabilla	€23.921.721,00	Orden de inicio	Maderas El Almendro Navarro y Campos
CD 169-2005	411	El Recreo (R10) - San Juan Sur	\$ 46.969,27	Orden de inicio	Maderas El Almendro Navarro y Campos
CD 231-2005	229	Río Chirripo, Horquetas (R4)-Río Frío (Cruce Escuela/Finca Seis)	€24.873.870,00	Orden de inicio	Hermanos Bustamante
<b>Total Monto Solicitado</b>			<b>€ 958.581.639.74</b>		

## b) Contratos Comisión Nacional de Emergencias

## Red en lastre

Santa Cruz			
160	Nosara-Lte. Prov. Nicoya/Santa Cruz 50580	3,10 Km	₡ 114.410.000
160	San Juanillo-Marbella-Río Seco-27 abril 50572-50571-50560	33,00 Km	
920	Santa Bárbara-Talolinga-Ortega 50791-50792	14,70 Km	₡ 30.550.000
928	Río Seco-Paraíso-Junquillal 50501-50502	8,00 Km	₡ 19.452.680

Nicoya			
150	Nicoya-Piave-Pozas-San Lázaro-Talolinga 5150-50470-50782-50781}	25,10 Km	₡ 52.875.000
157	Mansión-Casitas 50220	8,60 Km	₡ 8.812.500
160	Sámara-Barco Quebrado 50591	9,60 Km	₡ 33.000.000
	50592		
905	Barra Honda-Piave 50182	9,75 Km	₡ 15.340.000
906	Piave-Corralillo-San Lázaro 5077-50772	20,00 Km	₡ 27.795.000
921	Nicoya-Quirimán 51040	12,40 Km	₡ 21.061.000

Hojancha			
158	HOJANCHA(PARQUE)-ESTRADA(R160)	29,33 Km	₡39.200.000
160	LTE CANT.NADAYURE/HOJANCHA - LTE CANT.HOJANCHA/NICOYA (QUEB.DORMILON)	6,89 Km	₡8.645.700

Nandayure			
623	Canjel-Javillo 60940	13,5	₡29.380.000,00



901	San Ramón de Río Ora-Finca Florida 50672	7	₡13.120.000,00
-----	------------------------------------------------	---	----------------

**Puntarenas**

163	Jicaral-Dominica-Lte. Prov Punareñas/Guanacaste 60921-60922	19,70 Km	₡38.256.480
-----	-------------------------------------------------------------------	----------	-------------

**Tilarán**

145	Quebrada Grande-El Dos 50871	16,64 Km	₡ 23.921.820
925	Cañas-Tilarán 51250-50891-50892-50893	33,24 Km	₡ 28.800.000

## Red de asfalto

Guanacaste y Puntarenas

PLAN DE INVERSION									
ACTIVIDADES PARA BACHEO Y SELLOS CON MEZCLA ASFALTICA									
ZONA	PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTOR A	BACHEO	SELLO	ACTIVIDADES	
						CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
								44000	30000
ESTE	PUNTARENAS	PUNTARENAS	1	Barranca - Arizona	CONAVI	300		13.200.000,00	
ESTE	GUANACASTE	VARIOS	1	Arizona - Liberia	CONAVI	3000		132.000.000,00	
ESTE	GUANACASTE	BAGACES	164	Bagaces - Aguas Claras	CONAVI	1000	5000	44.000.000,00	150.000.000,00
ESTE	GUANACASTE	BAGACES	165	Guayabo - Torno	CONAVI	500		22.000.000,00	
ESTE	GUANACASTE	LIBERIA	151	Comunidad - Sardinal - El Coco	CONAVI	200		8.800.000,00	
ESTE	GUANACASTE	LIBERIA	159	Sardinal - P. Panamá	CONAVI	100		4.400.000,00	
ESTE	GUANACASTE	CAÑAS Y TILARAN	142	Cañas - Tilarán - Sangregado	CONAVI	2000		88.000.000,00	
ESTE	GUANACASTE	CAÑAS	6	Corobici - Hac Tenorio	CONAVI	1150		50.600.000,00	
ESTE	GUANACASTE	LIBERIA	917	Potrerrillo (R. 1) - Queb. Grande - Las Lilas	CONAVI	200		8.800.000,00	
ESTE	GUANACASTE	LA CRUZ	4	La Cruz - Santa Cecilia	CONAVI	50		2.200.000,00	
ESTE	GUANACASTE	ABANGARES	133	Pueblo Nuevo - Abangares	CONAVI	450		19.800.000,00	
ESTE	GUANACASTE	CAÑAS	923	Cañas - Bebedero	CONAVI	1200		52.800.000,00	
OESTE	GUANACASTE	VARIOS	21	Belén - Pueblo Viejo	CONAVI	300		13.200.000,00	
OESTE	GUANACASTE	NICOYA	21	Pueblo Viejo - Playa Naranjo	CONAVI	1500		66.000.000,00	
OESTE	GUANACASTE	CARRILLO Y SANTA CRUZ	155	Belén - Huacas - Villa Real	CONAVI	2000	5000	88.000.000,00	150.000.000,00
OESTE	GUANACASTE	SANTA CRUZ	180	Huacas - Flamingo	CONAVI	1000		44.000.000,00	
OESTE	GUANACASTE	SANTA CRUZ	933	Brasilito - Playa Grande	CONAVI	0		0,00	
OESTE	GUANACASTE	SANTA CRUZ	160	27 de abril - Santa Cruz	CONAVI	600		26.400.000,00	
OESTE	GUANACASTE	ABANGARES Y TILARAN	145	Irma - Marsella - Tilarán	CONAVI	2000		88.000.000,00	
OESTE	GUANACASTE	NICOYA	18	Pueblo Viejo - La Amistad	CONAVI	100		4.400.000,00	

ZONA	PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTOR A	BACHEO	SELLO	ACTIVIDADES	
						CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
								44000	30000
OESTE	GUANACASTE	NICOYA	150	Int. 21 Nicoya - Samara	CONAVI	80		3.520.000,00	
OESTE	GUANACASTE	SANTA CRUZ	931	Santa Cruz - Guatitl	CONAVI	100		4.400.000,00	
OESTE	GUANACASTE	HOJANCHA	158	Int. 21 - Hojancha	CONAVI	40		1.760.000,00	
OESTE	GUANACASTE	NANDAYURE	161	Int. 21 - Carmona	CONAVI	180		7.920.000,00	
<b>APROXIMADO</b>						<b>18050</b>	<b>10000</b>	<b>¢794.200.000,00</b>	<b>300.000.000,00</b>

## Pacífico Central

PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	BACHEO	SELLO	ACTIVIDADES	
					CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
							44000	30000
ALAJUELA	SAN MATEO Y OROTINA	3	San Mateo - Orotina	CONAVI	200		8.800.000,00	
PUNTARENAS	OROTINA Y PUNTARENAS	27	Orotina - Caldera	CONAVI	1500		66.000.000,00	
PUNTARENAS	PUNTARENAS	23	Caldera - Barranca	CONAVI	0		0,00	
PUNTARENAS	SAN MATEO Y ESPARZA	131	San Mateo - Esparza	CONAVI	400		17.600.000,00	
PUNTARENAS	VARIOS	235	Int (R.34) - Quepos	CONAVI	200		8.800.000,00	
PUNTARENAS	AGUIRRE	618	Quepos - Manuel Antonio	CONAVI	150		6.600.000,00	
PUNTARENAS	SAN MATEO - ESPARZA	755	Jesús María - Labrador	CONAVI	0		0,00	
PUNTARENAS	VARIOS	34	Jaco - Quepos	CONAVI	400		17.600.000,00	
<b>APROXIMADO</b>					<b>2850</b>		<b>¢125.400.000,00</b>	<b>0,00</b>



## Zona Sur

PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	BACHEO	SELLO	COSTO APROXIMADO EN COLONES	
					CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
							44000	30000
PUNTARENAS	BUENOS AIRES Y COTO BRUS	237	Paso Real - San Vito	CONAVI	3000		132.000.000,00	
PUNTARENAS	OSA	168	Int. Ruta 34 - Ciudad Cortés	CONAVI	600		26.400.000,00	
PUNTARENAS	OSA	245	Chacarita - Rincón	CONAVI	0		0,00	
	OSA	223	Palmar Sur - Finca II	CONAVI	300		13.200.000,00	
PUNTARENAS	GOLFITO	14	Int. R.2 - Golfito	CONAVI	700		30.800.000,00	
PUNTARENAS	CORREDORES	608	Cludad Nelly - Coto 47	CONAVI	375		18.500.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	244	Las Juntas Pacuar (R.2) - Pejibaye	CONAVI	300		13.200.000,00	
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	246	Piñera - Buenos Aires - Jabillo	CONAVI	100		4.400.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	321	Villa Lliga - General Viejo	CONAVI	230		10.120.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	322	El Carmen - General Viejo -Int R.2	CONAVI	120		5.280.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	328	San Isidro del General - Santa Rosa	CONAVI	80		3.520.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	332	Sn Pablo de Platanares - Sn Antonio	CONAVI	160		7.040.000,00	
SAN JOSE	PEREZ ZELEDON	242	San Isidro - Rivas	CONAVI	120		5.280.000,00	
<b>APROXIMADO</b>					<b>6.085,00</b>		<b>4267.784.000,00</b>	

## Gran Área Metropolitana

PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	BACHEO	SELLO	ACTIVIDADES	
					CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
							44000	30000
SAN JOSE	PURISCAL	137	Santiago - Orotina (R.27)	CONAVI	200		8.800.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL	239	Santiago - Salitrales	CONAVI	300		13.200.000,00	
SAN JOSE	ASERRI, DESAMPARADOS Y LEON CORTES	222	Tarbaca - La Sierra (R. 2)	CONAVI	500		22.000.000,00	
SAN JOSE	DESAMPARADOS	226	San Cristóbal - El Empalme	CONAVI	500		22.000.000,00	
SAN JOSE	ASERRI	313	San Gabriel - La Legua	CONAVI	200		8.800.000,00	
SAN JOSE	DESAMPARADOS	304	Higuito - Río Conejo	CONAVI	300		13.200.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL	314	Puriscal - San Rafael	CONAVI	250		11.000.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL	136	Puriscal - Quebrada Perica	CONAVI	250		11.000.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL Y TURRUBARES	137	Grifo Alto - San Pedro de Turubares	CONAVI	200		8.800.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL	235	Puriscal - Salitrales	CONAVI	500		22.000.000,00	
SAN JOSE	PURISCAL	317	Junquillo - Pedernal	CONAVI	200		8.800.000,00	
<b>APROXIMADO</b>					<b>3400</b>		<b>\$149.600.000,00</b>	

## San Ramón-San Carlos

PROVINCIA	CANTON	RUTA	UBICACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	BACHEO	SELLO	ACTIVIDADES	
					CANTIDAD EN TON APROX	CANTIDAD EN TON APROX	BACHEO	CARPETA O SELLO
							44000	30000
ALAJUELA	VALVERDE VEGA	708	Sarchí Sur - Bajos del Toro	CONAVI	520		22.880.000,00	
ALAJUELA	ATENAS, PALMARES Y SAN RAMON	135	Atenas (R.23) - San Ramón	CONAVI	1010		44.440.000,00	
ALAJUELA	SAN CARLOS Y GUATUSO	4B	Cruce Fortuna - Burío - San Rafael Guatuso	CONAVI	500		22.000.000,00	
ALAJUELA	SAN CARLOS	745	Pital - Veracruz - Río Cuarto	CONAVI	600		26400000	
ALAJUELA	SAN CARLOS	734	Jicarito - Venado	CONAVI	260		11440000	
ALAJUELA	SAN CARLOS	748	La Marina - La Palmera	CONAVI	140		8160000	
ALAJUELA	SAN CARLOS Y SAN RAMON	702	San Isidro - Chachagua	CONAVI	515		22660000	
ALAJUELA	SR, ESPARZA, PUNTARENAS	1	San Ramón - Barranca	CONAVI	2030		89320000	
ALAJUELA	NARANJO, GRECIA	118	Naranjo - Grecia	CONAVI	510		22440000	
ALAJUELA	ALFARO RUIZ, SAN CARLOS	141	Zarcelero - Ciudad Quesada	CONAVI	240		10580000	
ALAJUELA	SAN RAMON	713	San Ramón - R. Mora	CONAVI	330		14520000	
<b>APROXIMADO</b>					<b>6655</b>		<b>292.820.000,00</b>	
<b>TOTAL APROXIMADO POR TONELADA</b>					<b>37040</b>	<b>10000</b>	<b>1.629.804.000,00</b>	<b>300.000.000,00</b>
<b>MONTO EN BACHEO Y CARPETA</b>							<b>1.929.804.000,00</b>	

**Notas:**

- 1) Las cantidades de mezcla por ruta son aproximadas y pueden variar si se presentan nuevos eventos climatológicos.
- 2) El monto aproximado por tonelada de bacheo es de \$88 y en carpeta o sello de \$60.



c) Necesidades de atención Comisión Nacional de Emergencias

Red en lastre

Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
<b>Alajuela</b>				
748	Platanar (R 35) - San Francisco (R 747) - Palmera	Alajuela	€28.000.000,00	Programar Intervención
747	San Francisco (R 748) - San Francisco (R4) - Llanos (R 751)	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
752	Monterrey - Chambacú - Santa Rosa	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
748	San Juan - San Rafael de Platanar	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
729, 730	Rosario - Las Brisas; Llano Azul - Colonia Puntarenas	Alajuela	€ 24,000,000,00	Programar intervención
749	Los Llanos - La Gloria	Alajuela	€24.999.603,00	Programar intervención
250	Sahino - Boca Tapada	Alajuela	€24.996.938,00	Programar intervención
227	Buenos Aires - San Joaquín	Alajuela	€19.838.856,00	Programar intervención
733	Santa Fé - Guatuso	Alajuela	€24.000.000,00	Programar intervención
745	Pital - Veracruz	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
745	Pangola - Hacienda Herradura - San Rafael (Iglesia)	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
725	La Cueva - Concepción	Alajuela	€28.000.000,00	Programar intervención
<b>Cartago</b>				
408, 225	Taus - El Humo - Oriente, Río Pejibaye - Atirro - Cruzada	Cartago	28,000,000,00	Programar intervención
413	La Suiza - Pacayitas - Tres Equis	Cartago	28,000,000,00	Programar intervención

Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
<b>Guanacaste</b>				
163	Jicaral (R21) - San Francisco de Coyote (R 160)	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
925	San José - Libano - Tilarán	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
160	Samara - Río Montaña	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
160	Río Montaña - Veintisiete de Abril	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
157	Casitas - Mansión	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
935	La Cruz - Puerto Soley - El Jobo	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
918, 922	Liberia - Parque Nacional Rincon de la Vieja, Bagaces, Parque Nacional Palo Verde	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
158	Hojancha - Estrada	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
160		Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
619	Las Nubes de Río Chiquito - Cabeceras de Cañas	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
601		Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
607	Finca Palo Seco - Las Vegas	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
170	Fátima - Villanueva - Buena Vista - Río Haciendas	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
911	Flamingo - Sardinal	Guanacaste	€28.000.000,00	Programar intervención
142, 926	Tilarán - El Silencio - Río Chiquito y Nuevo Arenal - La Unión	Guanacaste	€34.000.000,00	Programar intervención
917	Brasilla - Birmania	Guanacaste	€ 9,975,000,00	
902	Hojancha (R 158) - Carmona (R 161)	Guanacaste	€ 24,971,661,00	Programar intervención

Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
145, 606	Marsellesa - Quebrada Grande y el Dos - Santa Elena	Guanacaste	¢ 7,500,000,00	Programar intervención
623, 624	Jabillo - Canjel, Cóbano - Montezuma	Guanacaste	¢ 24,983,560,00	Programar intervención
920	Filadelfia - La Guinea	Guanacaste	¢21,926,290,00	Programar intervención
164	Santa Clara - Guayabal (Lte Cantonal)	Guanacaste	¢ 24,971,570,00	Programar intervención
930	San Miguel - Estación Experimental Enrique Jiménez Nuñez	Guanacaste	¢20,294,318,00	Programar intervención
152	Veintisiete de Abril - Playa Tamarindo	Guanacaste	¢20,730,100,00	Programar intervención
927	Río Chiquito - Nueva Guatemala - Tierras Morenas	Guanacaste	¢28.000.000,00	Programar intervención
925	San José - Solania - Jabilla	Guanacaste	¢28.000.000,00	Programar intervención
<b>Limón</b>				
812	El Cairo - Tres Millas - Pocora	Limón	¢28.000.000,00	Programar intervención
806	Siquirres - Puerto Caño Blanco	Limón	¢28.000.000,00	Programar intervención
248	Río Jiménez - Finca Parismlna	Limón	¢28.000.000,00	Programar intervención
804	Baatan - Freeman I	Limón	¢24.973.400,00	Programar intervención
801	Bribri - Shiroles	Limón	¢24.956.340,00	Programar intervención
813	Matina (R 805) - 7 Millas (Canales de Matina)	Limón	¢22.894.716,00	Programar intervención
229	Río Chirripó, Horquetas (R4) - Río Frío (Cruce escuela / finca seis)	Limón	¢28.000.000,00	Programar intervención
506, 229	Bajos de Chilamate - Pte. Río Sardinal y Río Frío, Horquetas - Horquetas, Sarapiquí (R4)	Limón	¢28.000.000,00	Programar intervención



Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
<b>Puntarenas</b>				
620	Santa Elena - Monteverde - Reserva Biologica Bosque Nuboso	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
609	Parrita - Playón - Vasconia	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
301	Parrita - Surubres - Bijagual	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
755	Jesús María - Labrador Cambalache	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
604	Cebadilla - La Pitahaya - Cuatro Curces	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
34	Quepos - Barú	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
618	Finca Managua (R 34) (R 235) - Londres (Cruce Sabalo)	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
2	Cruce Piedra Alta - La Ese - San Isidro y Buenos Aires - Paso Real - Quebrada Iguana	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
245	Puerto Jiménez - Carate - Carbonera	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
611	Río incendio - Puerto Pilón - Conte	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
609	Los Angeles - Valle Vasconia	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar Intervención
1	Puente sobre el río Barranca	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
756	San Rafael - Guadalupe de Esparza	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
704	Cañuela - San Juanillo	Puntarenas	€28.000.000,00	Programar intervención
606, 605	Los Angeles - Guacimal - Santa Elena, Guacimal - Laberinto	Puntarenas	€40.000.000,00	Programar intervención

Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
<b>San José</b>				
331	Aguila Abajo - Guagaral	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
324	San Ramón - Las Delicias	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
316	San Antonio de Puriscal - Piedras Negras	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
136	San Miguel - Desamparados	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
313	Llano Bonito - La Legua	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
336	La Legua - San Antonio	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
318	Santa Rosa - Valle Vasconia	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
317	Pedernal - Polka	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
334	Cenizas - Angostura - Repunta	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
336	San Antonio - San Andres - Monterrey	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
136	San Miguel de Turrucare - Piedras negras de Mora - Picagres de Mora - Desamparaditos de Puriscal	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
218, 217, 307	Póas de Aserrí - Concepción de Alajuelita, Hacienda Santa Marta - Límite Provincial, Parasíto (R 220) - Choco (fina	San José	€20.000.000,00	Programar intervención
239	La Gloria - Lomas	San José	€28.000.000,00	Programar intervención
335	San Ramón Norte - Santa Eduvigis	San José	€22.000.000,00	Programar intervención
326	La Hermosa, General - Puente Río Caliente - Cajón	San José	€21.994.475,00	Programar intervención
335	Santa Eduvigis - Los Angeles	San José	€12.990.010,00	Programar intervención

Número de Ruta	Descripción	Provincia	Monto	Estado de la contratación
327	San Pedro, P.Z. - San Rafael, San Pedro	San José	€13.919.465,00	Programar intervención
218, 217, 307	Hacienda Santa Marta - Limite Provincial, Póas de Aserri - Conmcepclón de Alajuelita, Parasito (R 220) - Choco_Fina	San José	€20.000.000,00	Programar intervención
625	Colinas - Bellavista	San José	€ 28,000,000,00	Programar intervención
625	Quebrada Pavona - Colinas, Bellavista - Terraba y Terraba - El Brujo	San José	€ 28,000,000,00	Programar intervención
<b>Total</b>			<b>€ 1.835.563.803.00</b>	



## **Intervención durante el año 2005**

### **Detalle de gestión:**

La Dirección de Conservación Vial es responsable de velar por la conservación, el mantenimiento y la rehabilitación de la superficie de ruedo de la red nacional asfaltada y en lastre.

El más significativo y reciente de los logros en este campo lo constituye la adjudicación de la Licitación Pública 01-2005 que prevé 22 contratos que permitirán la conservación vial del 100% de la red vial nacional asfaltada, durante los próximos tres años.

En diciembre del corriente se trabajó con la evaluación de las ofertas de esta licitación y se determinó la orden de mérito para adjudicarse en enero.

Así mismo, a esta gestión le correspondió finalizar en agosto y setiembre de 2005, las labores propias de los contratos de Conservación Vial, según los cuales se pudieron atender 1942 Km. de la red vial nacional revestida; con una inversión de aproximadamente ¢ 5,333.992.212.75

### **Contratos de Conservación Vial por tres años**

Con la inversión por medio de los contratos de Conservación Vial por Tres Años, se atendieron 651 Km. con bacheo, que corresponden a un total de aproximadamente 18.404,11 ton de mezcla asfáltica. También se colocaron 28.191,24 toneladas de mezcla que permitieron acondicionar 34,84 Km. con carpetas y perfilado 14,86 km.

En cuanto a trabajos de conservación en el derecho de vía, se efectuaron chapeas en un total de 894 km; cubriendo un área de 5.978.213 m<sup>2</sup>. De igual modo, se efectuaron trabajos de limpieza de cunetas en 550,5 Km. y se atendieron con limpieza 1.713 alcantarillas de la red vial nacional.

Actividad	# rutas o tramos	Prov. y cantones	Inversión	Estado
Recuperación de pasos o rehabilitación de caminos	222	4/42	2,600 M ₡	Concluido
Asfaltado: Rehabilitación reconstrucción	67	4/28	2,000 M ₡	En ejecución desde 23 enero
Relastreo	16	2/8	900 M ₡	En ejecución desde 18 de enero
<b>TOTALES</b>	303	4/42*	5,500 M ₡	

\*Guanacaste, Puntarenas, Alajuela y San José.

### **Convenios MOPT-CONAVI**

Al fenecer los contratos de conservación vial por tres años, la red revestida se atendió por medio de contratos de mantenimiento tramitados bajo la modalidad de contratación directa autorizados por la Contraloría General de la República.

La inversión anual para este tipo de intervención alcanzó la suma de ₡1,207.098.883.40 de acuerdo con los datos suministrados por la Dirección de Conservación Vial.

Para todos los proyectos se contó con supervisión oportuna a efectos de garantizar el cumplimiento de la empresa contratista en la realización de los trabajos y una administración técnica para velar por los intereses de la Administración.

### **Intervención durante el año 2004**

La Dirección de Conservación Vial es responsable de velar por el cumplimiento de 7 acciones estratégicas contempladas en el PAO 2004. Seguidamente se muestra para cada una de dichas acciones, los logros alcanzados en el periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2004.

<b>Acción estratégica</b>	<b>Paso relativo %</b>	<b>Situación al 31-12-03</b>	<b>Meta para el 2004</b>	<b>Resultado al 31-12-04</b>	<b>% cumplimiento al 31-12-04</b>
Contrato de conservación vial por tres años	20,0	2765,6	3884,0	4222,6	109,0
Contrato de conservación de la red vial nacional en lastre y alquiler de equipo y maquinaria	5,0	1396,0	143,0	1513,8	1058,0
Interamericana norte Barranca-Peñas Blancas	13,0	138,0	157,0	115,0	73,2
Construcción de bahías de autobuses en rutas nacionales	1,0		10	11	110,0
Conservación de la red vial nacional revestida (contratos de mantenimiento)	3,0	Formulación	40	0	0,0
Otros puentes	1,0	No tenía meta	100	343,5	344
Contratos de demarcación y seguridad vial	2,0	111	175	186	106

Se desprende de los resultados anteriores, que de 7 acciones estratégicas, para 5 de ellas se superó la meta a saber:

#### **Contratos de Conservación vial por tres años:**

En el 2004, se logró una mejora sustancial en la Red Vial Nacional atendida, esto se muestra en el hecho de que se atendieron 2216.29 KM con bacheo y 1537.09 KM en actividades de limpieza del sistema de drenajes.

Se trabajó en solucionar gran cantidad de problemas de deslizamientos, tramos destruidos de carreteras, problemas con alcantarillas mayores y menores, colocación de barandas de seguridad y demarcación, entre otros, todo lo cual ha redundado en una mayor seguridad al usuario y un aumento en la vida útil de las rutas.



Se continuó sin la presencia de una empresa para la atención continua de la Red Vial de las zonas Sur, Guanacaste y Puntarenas.

De acuerdo con los inventarios de necesidades presentados por las diferentes regiones, se mantuvo un faltante de dinero para poder cumplir con todos los trabajos programados en Conservación Vial. De 28 millones de colones estimados como necesarios, se invirtieron 17.500 de ellos.

En el último trimestre del año se dejaron de atender las rutas nacionales, que no se incluyeron en el listado original de la licitación y que habían sido incluidas mediante acuerdos del Consejo de Administración del CONAVI, esto, por orden de la Contraloría General de la República.

La falta de una adecuada conservación vial en las zonas sin contrato (Sur, Guanacaste y Puntarenas), lo que ocasiona grandes inconvenientes al usuario en cuanto seguridad, comodidad, y costos de operación vehicular.

Debido al faltante presupuestario la conservación no alcanzó el grado de eficiencia que se había planificado inicialmente, quedando pendientes trabajos necesarios.

Para las zonas sin contrato de conservación vigente, se han generado contrataciones directas y licitaciones para realizar los trabajos de mantenimiento.

En cuanto a los trabajos pendientes, que no se realizaron por falta de presupuesto, se les hizo una reprogramación para el año en curso.

Mediante el trabajo de conservación vial se ha logrado rescatar gran parte de la red vial nacional del abandono en que se encontraba; se ha atendido el deterioro acelerado, producto del efecto de las lluvias y las cargas, lográndose también un aumento considerable en la seguridad de las vías y un efecto positivo en la economía nacional.

### **Red Vial en Lastre**

Durante el 2004 se lograron intervenir 1513.79 KM de la red en lastre, con una inversión de \$1,604.743.00; se mejoró el sistema de drenajes por medio de la

conformación de las cunetas y limpieza de canales, además de reconformarse la superficie de ruedo y de dársele el bombeo necesario para la evacuación de aguas.

La red en lastre es muy extensa, por lo que se no se logró cubrir en su totalidad, además lo recomendable es intervenir cada ruta entre dos y tres veces al año, en términos generales se realizó una única ruta intervención por ruta durante el año.

Las rutas sin intervenir presentan un avanzado deterioro, producto del efecto destructivo de las lluvias. Muchos pasos de alcantarilla se encuentran colapsados, lo que genera zonas peligrosas en las vías.

Se han hecho esfuerzos por contratar equipo alquilado, para suplir las necesidades de las rutas, sin embargo, el número de contratos que se han concretado es bajo, comparado con las necesidades de la red nacional en lastre.

#### **Construcción de Bahías de Autobuses**

Se mejoró la transitabilidad de la vía en once puntos. Lo anterior se logró al adecuar once paradas de buses paralela a la calzada, evitando que los autobuses se detuvieran en el tercer carril lo que provocaba congestionamiento y disminución del tiempo de los usuarios. Además, se le brindo al usuario un espacio físico adecuado y seguro para la utilización del servicio público.

Además se coordinó con ASECAN para el trasplante de árboles y la CNFL para la reubicación de los postes.

De acuerdo con disposiciones de la Contraloría General de la República se detuvieron los trabajos de la reubicación de paradas de buses.

#### **Proyectos de demarcación**

En el 2004 se logró demarcar el kilometraje adjudicado en pintura base solvente, logrando en las zonas una coordinación de los trabajos que se ejecutaban en recarpeteo con una oportuna demarcación.

La intervención no se logró de forma continua debido a que en muchos casos se necesito concluir trabajos previos.

### **Interamericana norte**

Se concluyo con la finalización de la intervención del mantenimiento periódico de la sección Liberia- la Cruz (35km. De los 60km.) No se pudo intervenir con mantenimiento periódico la sección Arizona-Liberia, se realizaron solo trabajos de bacheo.

Con respecto a otro tramo que se debió intervenir (Arizona – Liberia 80 Km.), la Contraloría General de la República rechazó el addendum, que pretendía modificar la intervención de un mantenimiento periódico a una rehabilitación.

La sección Arizona - Liberia se vio afectada por la falta de intervención debido a los resultados infructuosos de las gestiones realizadas por el CONAVI ante la CGR.

Se realizó una contratación directa, para un bacheo y colocación de sellos en la sección Arizona – Liberia. Estos trabajos se ejecutaron en una longitud de 80km.

En el caso de la Dirección de Conservación Vial solamente para la acción estratégica de proyectos de mantenimiento periódico, no se alcanzó ningún avance en términos de Km. Intervenidos, ya que durante el 2004 se llevo a cabo el proceso de contratación para los proyectos importantes como son la atención bajo esta modalidad, de secciones de la ruta n.4 y n.6.

Medida de la gestión, en función de la matriz de desempeño institucional, aspecto al logro de metas, se tiene que:

<b>Resultado</b>	<b>Peso relativo %</b>
Exc.	31
Bueno	13
Incumplimiento grave	3
Total	47



A continuación se mostrarán tres diferentes cuadros, los cuales desglosan información relevante de los montos invertidos durante los años 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006:

- Contratos de Conservación vial por tres años
- Red en lastre, y
- Atención de emergencias

#### Contratos de Conservación Vial por tres años

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN	2002	2003	2004	2005	TOTAL
LPCO 09-2001	General Cañas	₡273.243.583,38	₡1.758.931.604,97	₡1.262.598,00	₡24.446.424,88	₡2.057.884.191,23
LPCO 10-2001	Bernardo Soto	₡300.109.214,57	₡731.300.665,55	₡441.498.857,83	₡188.645.665,70	₡1.661.554.403,65
LPCO 11-2001	Florencio del Castillo	₡154.191.607,49	₡666.597.778,31	₡381.360.551,19	₡136.908.835,49	₡1.339.058.772,48
LPCO 12-2001	Prospedro Fernandez	₡296.548.371,90	₡92.531.106,98	₡135.296.921,90	₡86.970.489,45	₡611.346.890,23
LPCO 14-2001	Conservación Vial de Alajuela y Heredia	₡143.953.469,98	₡853.771.085,88	₡1.516.258.873,98	₡562.412.425,61	₡3.076.395.855,45
LPCO 15-2001	Conservación Vial de Cartago y Turrialba	₡183.479.705,24	₡3.150.075.359,90	₡3.211.471.293,03	₡701.438.909,39	₡7.246.465.267,56
LPCO 17-2001	Conservación Vial de San Carlos	₡487.489.275,49	₡1.724.404.383,09	₡1.952.451.839,45	₡773.901.809,00	₡4.918.247.107,03
LPCO 18-2001	Conservación Vial de San José	₡730.498.444,00	₡4.329.795.342,16	₡3.201.655.396,49	₡1.557.128.398,00	₡9.819.077.580,65
LPCO 19-2001	Conservación Vial de San Ramón	₡256.451.789,92	₡2.374.372.723,00	₡2.228.071.982,33	₡557.772.723,34	₡5.416.669.218,59
LPCO 20-2001	Conservación Vial de Región Atlántica	₡113.118.712,72	₡1.989.595.225,17	₡1.483.949.526,24	₡744.366.731,89	₡4.331.030.196,02
		₡2.919.084.154,68	₡17.671.375.275,01	₡14.553.277.840,44	₡5.333.992.212,75	₡40.477.729.482,89

**Inversión de Conservación Vial 2002-2006**

**₡ 4 590 997 7250,83**

## Red de lastre

<b>Año</b>	<b>Monto ¢</b>	<b>Km intervenidos</b>
2002	¢ 1.027.334.314,61	685
2003	¢ 1.547.612.842,35	1100
2004	¢ 1.604.743.129,91	1150
2005	¢ 629.403.435,95	660
2006	¢ 143.154.045,12	148
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 4.952.247.767,94</b>	<b>3743</b>

## Inversión realizada en atención de emergencias con contratos por excepción

<b>Año</b>	<b>Monto ¢</b>
2002	
2003	¢ 31.000.000
2004	¢ 145.850.342
2005	¢ 164.500.000
2006	¢ 139.000.000

**TOTAL            ¢    480.350.342**

**Inversión realizada en atención de emergencias con la Comisión Nacional de Emergencias**

**2005-2006**

<b>PRIMER IMPACTO</b>	<b>€2.003.423.233</b>
<b>ASFALTO</b>	<b>€1.929.804.000</b>
<b>LASTRE</b>	<b>€501.620.180</b>

**TOTAL** **€4.434.847.413**

**TOTAL INVERTIDO EN EMERGENCIAS € 4.915.197.755**

**Inversión total realizada en el periodo 2002-2006**

<b>Actividad</b>	<b>Monto €</b>
Contratos por tres años	€ 40.477.729.482,89
Red de lastre	€ 4.952.247.767,94
Emergencias por excepción	€ 480.350.342,00
Emergencia por la CNE	€ 4.434.847.412,64
<b>TOTAL</b>	<b>€ 50.345.175.005,47</b>



### 3. DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

A continuación se detalla cada uno de los proyectos promovidos por el Consejo Nacional de Vialidad, durante la gestión 2002-2006, así mismo en el Anexo No. 2 se muestra el estado de las Licitaciones en el Departamento de Proveduría.

#### Intervención durante el año 2006

Licitación No.	Descripción:
LxR 01-2006	Demarcación horizontal y colocación de captaluces en algunas radiales del gran área metropolitana
LxR 002-2006	Demarcación horizontal y colocación de captaluces en carretera de circunvalación, ruta nacional 39
Lx/R 003-2006	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de planos catastro, planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto del siguiente proyecto: San Francisco-Llano Bonito.
LxR 007-2006	Diseño y construcción de las obras de estabilización del deslizamiento ubicado en la intersección de la ruta nacional 27( autopista Próspero Fernández) –ruta nacional 39(carretera circunvalación)
LxR 009-2006	Señalamiento vertical, demarcación horizontal y colocación de captaluces en la zona de San Carlos.
LxR 010-2006	Señalamiento informativo de servicios turísticos sobre la ruta nacional 142 y señalamiento vertical de las intersecciones principales y acceso al Parque Nacional Volcán Arenal.
L. P 018-2006	Diseño y construcción del puente sobre el Río san Isidro, Carretera Interamericana sur (ruta nacional n° 2 ) sección: San Isidro R convento.
LxR 019-2006	Diseño y construcción del puente sobre el Río Jilguero, Carretera Interamericana sur (ruta nacional n° 2 ) sección: San Isidro R Convento
L. P. 022-2006	Mejoramiento de las rutas nacionales nos. 160, sección: Puerto Carrillo-estrada y 158, sección: estrada-lajas.

Licitación No.	Descripción:
LP. 025-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto (siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 401, sección: Llano Grande-Tierra Blanca).
LxR. 026-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto (siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 247, sección: Palmitas-Puerto Lindo).
LxR. 027-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto (siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 225, sección: Cruzada-Tucurrique).
LxR. 043-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro,, plan constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto (siguiente proyecto: Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 301, sección San Luis-Cangrejal).
LxR. 044-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de planos constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial, horizontal y vertical, y presupuesto de obras para proyecto: Construcción Ruta Nacional No. 4, sección: Bajos de Chilamate-Vuelta Koper.
LP. 067-2004	Diseño y construcción del puente sobre el Río Balsa, Ruta Nacional No. 739, sección: Bajo Los Rodríguez-Santa Rita.
LP. 082-2004	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones técnicas, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto (siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 3, sección: Intersección Pozuelo (Radial Uruca, Ruta Nacional No. 166)-Intersección Jardines del Recuerdo (Ruta Nacional No. 106).
LxR. 083-2004	Señalización vertical de las rotondas de La Bandera, Y Griega y Zapote y de las intersecciones de Guadalupe y Santo Tomás.



## Intervención durante el año 2003

Licitación No.	Descripción:
LxR. 001-2003	Suministro de lentes rojos para semáforo para el mantenimiento de los sistemas de semáforos de la Red Vial Nacional y calles de traves
LxR. 002-2003	Contratación de servicios profesionales para la realización de trabajos de topografía y agrimensura para la elaboración de los plan catastrados para la adquisición del derecho de vía del proyecto: Naranjo-Florencia, sección: Naranjo-Ciudad Quesada.
LxR. 004-2003	Diseño y construcción del puente sobre la Quebrada La Chanchera, en la Ruta Nacional No. 2, Carretera Interamericana Sur.
LxR. 005-2003	Diseño y construcción del puente sobre la Quebrada Bolivia, en la Ruta Nacional No. 329.
LxR. 006-2003	Rehabilitación del puente existente sobre el Río Peñas Blancas, Ruta Nacional. No. 702, sección: Chachagua-San Ramón.
LxR. 007-2003	Diseño y construcción del puente sobre La Quebrada Las Gemelas, en la Ruta Nacional No. 2, Carretera Interamericana Sur.
LP. 008-2003	Construcción de obras de protección de los accesos al puente sobre el Río Tempisque.
LP. 009-2003	Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 303, sección: Santa Marta de Cafias-San Carlos.
LP. 010-2003	Construcción Radial Desamparados, segunda sección.
<b>LP. 011-2003</b>	Construcción Carretera Los Chiles-Las Tablitas.
LP. 014-2003	Demarcación vial vertical y horizontal con pintura y captaluces de la Ruta Nacional No. 1, sección: Barranca-Peñas Blancas y otras rut nacionales de su zona de influencia.
LP. 015-2003	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones especiales, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto ( siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 801, sección: Bribri-Shiroles.
LP. 016-2003	Contratación de servicios profesionales para el diseño geométrico, diseño de pavimentos y elaboración de: planos catastro, plan constructivos, especificaciones especiales, programa de trabajo, propuesta de señalamiento vial horizontal y vertical y presupuesto ( siguiente proyecto: Mejoramiento Ruta Nacional No. 245, sección: Interamericana Sur-Rincón-Puerto Jiménez.
LP. 019-2003	Adquisición de puentes modulares metálicos lanzabíes.
LP. 020-2003	Diseño y construcción del puente sobre la Quebrada Lyon (Placeres) en la Ruta Nacional No. 805, sección: Matina-Batán.
LP. 023-2003	Diseño y construcción de alcantarilla sobre la Quebrada Barreal, en la Ruta Nacional No. 109, sección: Guadalupe-Moravia.
LP. 024-2003	Diseño y construcción del puente sobre el Río Balsa, en la Ruta Nacional No. 739.
LxR. 027-2003	Diseño y construcción del puente sobre la Quebrada El Salvaje, en la Ruta Nacional No. 313, sección: Monterrey- La Legua de Aserrí.
LxR. 028-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 4, sección: Santa Cecilia-Brasilla-Birmanía.
LxR. 029-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 245, sección: Rincón-Puerto Jiménez.



Licitación No.	Descripción:
LxR. 030-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 248, sección: Río Jiménez-Villa Franca.
LxR. 031-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 414, sección: Platanillo-Bajo Pacuare.
LxR. 032-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 744, sección: Pital-La Tabla-Crucero.
LxR. 033-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 801, sección: Bribri-Shiroles.
LxR. 034-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 901, sección: Santa Marta-Finca Florida.
LxR. 035-2003	Conservación Vial de las Rutas Nacionales Nos. 909 y 910, sección: Porte Golpe-Caimito y Cartagena-Tempate.
LxR. 036-2003	Conservación Vial de la Ruta Nacional No. 912, sección: Paso-San Blas-Sardinal.

### Intervención durante el año 2002

Licitación No.	Descripción:
LP. 003-2002	Construcción del puente sobre el Río Tiribí, Radial Alterna a Escazú.
LP. 004-2002	Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 2, sección: San Isidro-Río Convento y otras rutas nacionales del área de influencia.
LxR. 005-2002	Demarcación vertical y horizontal con pintura y captaluces de la Ruta Nacional No. 253, sección: Las Trancas-Nacascolo.
LxR. 006-2002	Demarcación vertical y horizontal con pintura y captaluces de la Ruta Nacional No. 27, Autopista Próspero Fernández.
LP. 007-2002	Demarcación vertical y horizontal con pintura y captaluces de la Ruta Nacional No. 2, Autopista Florencio del Castillo.
LP. 008-2002	Demarcación vertical y horizontal con pintura y captaluces de la carretera de circunvalación (Ruta Nacional No. 39) y varias radiales del Área Metropolitana de San José.
LP. 019-2002	Construcción del puente sobre la Quebrada Hermosa, Ruta Nacional No. 415.
LxR. 020-2002	Ampliación del puente sobre el Río Poasito, Ruta Nacional No. 146.
LxR. 022-2002	Contratación de servicios profesionales para el diseño del puente sobre el Río Grande de Tárcoles, Ruta Nacional No. 137.
LP. 023-2002	Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 617, sección: San Francisco-Sabalito.
LP. 024-2002	Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda Paso Ancho (Carretera de Circunvalación – Radial Paso Ancho).
LP. 025-2002	Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda San Sebastián (Carretera de Circunvalación – Radial San Sebastián).
LxR. 026-2002	Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Estación de Peaje de Naranjo (Ruta Nacional No. 1).
LP. 028-2002	Construcción de Drenajes mayores de la Carretera Costanera Sur Ruta Nacional No. 34) sección: Quepos – Savegre.
LP. 029-2002	Rehabilitación del puente sobre el Río Grande de Tárcoles, Ruta Nacional No. 137, sección: Orotina – San Juan de Mata.

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE PEAJES

##### Detalle de los Proyectos contra el Presupuesto Extraordinario 2006 Operación e Inversión en Vías de Peaje

Número o Contratación	Código 2005	Código 2006	Provincia	Cantón	Nombre del Proyecto	Objetivo del Proyecto	Monto Contrato	Est. pagar Dic. 2005	A pagar 2006 colones	Extraordinario 1-2006	Total Presupuesto 2006	Justificación
<b>1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación</b>												
L.P.01-2005	184-01-68	1.08.02.68	San José-Heredia-Alajuela	San José, Belén y Alajuela	CONSERV. VIAL R.NAC. # 1 CARRET. GENERAL CAÑAS	Realizar mantenimiento rutinario, incluyendo los reglones de pago de chapea, limpieza de alcantarillas, conformación de espaldones, limpieza de cuneta revestida, remoción de derrumbes y bacheo.					538.000.000	
L.P.01-2005	184-01-72	1.08.02.72	Alajuela	Alajuela y Naranjo	CONSERV. VIAL R.NAC. #1 CARRET. BERNARDO SOTO				632.000.000		632.000.000	
L.P.01-2005	184-01-69	1.08.02.69	San José Cartago	Curridabat-Unión Cartago	CONSERV. VIAL RTA. NAC. # 2. CARRET. FLORENCIO DEL CASTILLO				59.100.000		59.100.000	
L.P.01-2005	184-01-70	1.08.02.70	San José	San José, Escazú y S. Ana	CONSERV. VIAL RTA. NAC. # 27 CARRET. PROSPERO FERNÁNDEZ				68.700.000		68.700.000	
L.P.01-2005 y otras	184-01-71	1.08.02.71	Limón-Heredia-San José	Varios	CONSERV. VIAL RTA.NAC.# 32 CARRET. BRAULIO CARRILLO				673.000.000		673.000.000	
C.D.116-2005	184-01-71	1.08.02.241	San José Heredia	Varios	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO	Realizar labores de limpieza de drenajes, control de vegetación, reparaciones menores y localizadas del pavimento para preservar la condición operativa, el nivel de servicio y de seguridad de la vía.	525.000.000	225.000.000	300.000.000	264.000.000	584.000.000	Se incrementa la partida para la totalidad de la contratación por un monto de millones por un plazo de ejecución de 180 días.



		1.08.02. 242	Varios	Varios	Obras varias, Reajustes atención de emergencias, finiquitos y otros	Finiquitar los proyectos de conservación vial concluidos en el 2005.		340.000.000		340.000.000	
<b>Sub total subpartida 1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación</b>							<b>525.000.000</b>	<b>225.000.000</b>	<b>2.610.800.000</b>	<b>264.000.000</b>	<b>2.874.800.000</b>
<b>5.02.02 Vías de comunicación Terrestre</b>											
LP-09- 2004	550- 02-23	5.02.02. 23	San José	San José	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 1 FRENTE HOTEL IRAZÚ (AUT. GENERAL CAÑAS)	Proteger la vida de los peatones y reducir los accidentes.	Por definir		90.000.000	90.000.000	
C.D. Autorizada por la C.G.R.		5.02.02. 243	Heredia	Belén	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 1 FRENTE A RESIDENCIAL LOS ARCOS Y PUENTE PEATONAL RUTA Nº1 REAL CARIARI - (AUTOPISTA GENERAL CAÑAS)		\$283.585	\$85.075	143.000.000	143.000.000	
LP-09- 2004	550.0 2.60	5.02.02. 60	Cartago- San José	Curridabat -Cartago y La Unión	PUNTES PEATONALES RUTA Nº 2: FRENTE A RESIDENCIAL VILLAS DE AYARCO, INTERSECCIÓN LA LIMA-CARTAGO E INTERMEDIACIONES DEL RESIDENCIAL HACIENDA VIEJA (AUT. FLOR. DEL CASTILLO)		\$713.350	\$71.335	320.000.000	320.000.000	
Por contratar		5.02.02. 244	Cartago	Tres Ríos	Puente peatonal Ruta N.2 San Vicente de Tres Ríos (Aut. Flor. Del Castillo)	Proteger la vida de los peatones y reducir los accidentes.			2.000.000	2.000.000	
L.P.09- 2004	550.0 2.60	5.02.02. 60	San José	Escazú	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 27 FRENTE A CENTRO COMERCIAL MULTI PLAZA Y PUENTE PEATONAL RUTA Nº27 FRENTE A HOSPITAL CIMA (AUT. PRÓSP. FERNÁNDEZ)		\$462.690	\$46.269	249.000.000	249.000.000	
Por licitar	550- 04-43	5.02.02. 43	Limón	Pococi	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 32 FRENTE A LA ENTRADA A GUÁPILES (AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO)		\$257.937		50.000.000	50.000.000	
L.P.65- 2005	550.0 4.36	5.02.02. 36	Alajuela	Alajuela	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA GENERAL CAÑAS	Mejorar las condiciones de trabajo de las personas que recolectan el peaje e incrementar la eficiencia.	27.500		4.000.000	4.000.000	



L.P.65-2005	550.0 4.36	5.02.02. 36	Cartago-San José	Cumidabat-Cartago y La Unión	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA FLORENCIO DEL CASTILLO	Mejorar las condiciones de trabajo de las personas que recolectan el peaje e incrementar la eficiencia.	26.500		14.000.000		14.000.000		
L.P.65-2005	550.0 4.36	5.02.02. 36	San José-Heredia	San José -Tibás-Santo Domingo	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO		30.500		16.000.000		16.000.000		
L.P.65-2005	550.0 4.36	5.02.02. 36	San José	Escazú	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA PROSPERO FERNANDEZ		29.500		15.000.000		15.000.000		
L.P.65-2005	550.0 4.36	5.02.02. 36	Alajuela	Naranjo	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA BERNARDO SOTO		22.000		11.850.000		11.850.000		
Por contratar	502-04-032	5.02.02. 32	San José	Tibás	OBRAS REHABILITACIÓN PUENTE SOBRE EL RÍO VIRILLA, R.N. NO. 32(B. CARRILLO)	Reparar el puente.			50.000.000		50.000.000		
Por contratar	550-05-11	5.02.02. 11	Varias	Varios	Demarcación vial	Renovar la demarcación vial		262.346.000,00	300.000.000	262.346.000	562.346.000	Se incrementa para cubrir costo de proyecto demarcación se está tramitando	
Por licitar		5.02.02. 249	San José	Escazú	Diseño y construcción de las obras de estabilización del deslizamiento ubicado en la intersección de la Ruta Nacional N°27 (Autopista Próspero Fernández)-Ruta Nacional N°39 (Carretera de Circunvalación)	Dicho proyecto solucionara el deslizamiento presentado y tendrá una duración de cuatro meses a partir del momento que se da de inicio, se espera en 22 días se espera tener el cartel por parte de la Dirección de Ingeniería							
<b>Sub total Partida 5.02.02 Vías de Comunicación Terrestre</b>								\$1.853.561	\$202.679	1.264.850.000	263.346.000	1.528.196.000	
<b>Total Proyectos. Programa 4</b>										3.875.650.000	527.346.000	4.402.996.000	

**Operación e Inversión en Vías de Peaje**  
**Detalle de los Proyectos por estación de Peaje contra el Presupuesto Extraordinario 2006**

Código res.	Descripción de Proyecto	Total 2006	General Cañas	Florencio del Castillo	Próspero Fernández	Braulio Carrillo	Bernardo Soto	Extraordinario 1-2006	Total Presupuesto 2006
1.08.02.68	CONSERV. VIAL R.NAC. # 1 CARRET. GENERAL CAÑAS	538.000.000	538.000.000						
1.08.02.72	CONSERV. VIAL R.NAC. #1 CARRET. BERNARDO SOTO	632.000.000					632.000.000		
1.08.02.69	CONSERV. VIAL RTA. NAC. # 2. CARRET. FLORENCIO DEL CASTILLO	59.100.000		59.100.000					
1.08.02.70	CONSERV. VIAL RTA. NAC. # 27 CARRET. PROSPERO FERNÁNDEZ	68.700.000			68.700.000				
1.08.02.71	CONSERV. VIAL RTA.NAC.# 32 CARRET.BRAULIO CARRILLO	673.000.000				673.000.000			
1.08.02.241	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO	300.000.000				300.000.000		264.000.000	564.000.000
1.08.02.242	Obras varias, Reajustes atención de emergencias, finiquitos y otros	340.000.000	150.000.000	0	40.000.000		150.000.000		
<b>Sub Total por Estación Partida 1.08.02</b>		<b>2 610 800 000</b>	<b>688 000 000</b>	<b>59 100 000</b>	<b>108 700 000</b>	<b>973 000 000</b>	<b>782 000 000</b>	<b>264 000 000</b>	
5.02.02.23	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 1 FRENTE HOTEL IRAZÚ (AUT. GENERAL CAÑAS)	90.000.000	90.000.000						
5.02.02.243	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 1 FRENTE A RESIDENCIAL LOS ARCOS Y PUENTE PEATONAL RUTA Nº1 REAL CARIARI - (AUTOPISTA GENERAL CAÑAS)	143.000.000	143.000.000						
5.02.02.60	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 2 FRENTE A RES. VILLAS DE AYARCO, PUENTE PEAT. INTERSECCIÓN LA LIMA-CARTAGO Y PUENTE EN LAS INTERMEDIACIONES RES. HACIENDA VIEJA (AUT. FLOR. DEL CASTILLO)	320.000.000		320.000.000					
5.02.02.244	Puente peatonal Ruta N.2 San Vicente de Tres Ríos (Aut. Flor. Del Castillo)	2.000.000		2.000.000					
5.02.02.60	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 27 FRENTE A CENTRO COMERCIAL MULTI PLAZA Y PUENTE PEATONAL RUTA Nº27 FRENTE A HOSPITAL CIMA (AUTOPISTA PRÓSPERO FERNÁNDEZ)	249.000.000			249.000.000				
5.02.02.42	PUENTE PEATONAL RUTA Nº 32 FRENTE A LA ENTRADA A GUÁPILES (AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO)	50.000.000				50.000.000			
5.02.02.36	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA GENERAL CAÑAS	4.000.000	4.000.000						
5.02.02.36	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA FLORENCIO DEL CASTILLO	14.000.000		14.000.000					
5.02.02.36	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA BRAULIO CARRILLO	16.000.000				16.000.000			
5.02.02.36	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA PROSPERO FERNANDEZ	15.000.000			15.000.000				
5.02.02.36	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS EN ESTACIÓN DE PEAJE AUTOPISTA BERNARDO SOTO	11.850.000					11.850.000		
5.02.02.32	Obras de rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla, Ruta Nacional N. 32	50.000.000				50.000.000			
5.02.02.11	Demarcación vial	300.000.000	80.000.000	10.000.000	10.000.000	100.000.000	100.000.000		
	Extraordinario		1.900.000	40.550.000	59.000.000	160.896.000	0	262.346.000	
5.02.02.249	Diseño y construcción de las obras de estabilización del deslizamiento ubicado en la intersección de la Ruta Nacional Nº27 (Autopista Próspero Fernández)-Ruta Nacional Nº39 (Carretera de Circunvalación)				1.000.000			1.000.000	
<b>Sub Total por Estación Partida 5.02.02</b>		<b>1 264 850 000</b>	<b>318 900 000</b>	<b>386 550 000</b>	<b>334 000 000</b>	<b>376 896 000</b>	<b>111 850 000</b>	<b>263 346 000</b>	
<b>Total Proyectos</b>		<b>3 875 650 000</b>	<b>1 006 900 000</b>	<b>445 650 000</b>	<b>442 700 000</b>	<b>1 349 896 000</b>	<b>893 850 000</b>	<b>527 346 000</b>	<b>4.402.996.00</b>



- **Administración de los recursos financieros asignados durante la gestión de la institución.**

Durante el período 2002-2006, el CONAVI ha venido revolucionando en la contratación para el desarrollo de las obras en el sector carretero del país (carreteras y puentes) con una nueva modalidad de contratación, el diseño, planificación y puesta en marcha de un programa de conservación vial que hace énfasis en la calidad de las obras que se desarrollan mediante exigentes medidas de autocontrol por parte del contratista y de verificación por parte de la Institución.

Dentro de los logros más importante destaca el establecimiento de la estructura organizacional, tarea que asegura la continuidad del programa de rescate de las carreteras nacionales. Se realizaron trabajos de conservación vial bajo las modalidades de mantenimiento rutinario y periódico en tanto continúa la recuperación de la red vial con obras de rehabilitación, reconstrucción, mejoramiento y construcción de obra nueva tanto en carreteras como en puentes.

La inversión durante el período alcanzó la suma de ¢ 150.236.4 millones, dentro de los cuales el gasto de la administración fue de ¢ 3.086.4 millones equivalente a 2.0% del total de gastos, encontrándose muy por debajo del 5% de gasto administrativo que le estableció su Ley de creación, ejecutándose por otra parte en los programas de conservación vial la suma de ¢72.673.8 millones que equivalen a un 48% de los egresos del período, con lo cual se cumplió a cabalidad lo establecido por la Ley de creación del CONAVI, que establece como prioridad las actividades de Conservación Vial (Mantenimiento rutinario, periódico y la rehabilitación), por su parte en el programa de obras se ejecutaron ¢58.941.9 millones en proyectos de construcción y mejoramiento de la Red Vial Nacional lo cual representa un 39% de los recursos invertidos en dicho período, además se diseñaron proyectos que están próximos a licitarse para desarrollarse durante los años 2006, 2007 y 2008 y en las infraestructura de peajes y sus gastos de operación se invirtieron durante el período 2002 al 31 de marzo 2006 la suma de ¢15.534.2 millones.

Para el período del 2002 al 31 de marzo del 2006, el CONAVI recibió transferencias del Ministerio de Hacienda por la suma de ¢ 198.870.0 millones,



quedando un compromiso por girar por parte del Ministerio de Hacienda con corte al 31 de diciembre 2005 de ¢89.688.94 millones.

En materia de mantenimiento rutinario se cubrieron 4,200 kilómetros de vías pavimentadas de la red vial nacional, trabajos contratados a la empresa privada. Además se realizó la construcción de 1.200 kilómetros de capas asfálticas con lo que se recuperó la vida útil de las vías, obras que se complementaron con actividades de demarcación horizontal y vertical distribuidos en todo el territorio nacional.

Por otra parte el CONAVI a realizado esfuerzos muy importantes con entes externos como lo son las relaciones y coordinación con el Ministerio de Hacienda en el giro de los recursos oportunos para los respectivos pagos a los distintos proveedores de la Institución tanto a nivel interno como externo, así mismo se ha cumplido a cabalidad con los reportes e informes que esta institución debe remitir ante la Tesorería Nacional, Contabilidad Nacional, Administración de Bienes, Presupuesto Nacional y Autoridad Presupuestaria, por otra parte en materia presupuestaria se logro la aprobación de los Presupuestos Ordinarios, Extraordinarios y Modificaciones Externas presentadas ante la Contraloría General de la República, además se cumplió con los informes que dicho ente solicito en materia financiera, además se remitió en tiempo y forma la información ante Mideplan, Banco Central y MOPT.

A continuación se muestra una tabla la cual resume la información de los montos presupuestados por el CONAVI, transferidos por Hacienda al CONAVI y recaudados por Hacienda concerniente a impuestos; dispuesto entre los periodos 2002-2006.

**RECURSOS DEL FONDO VIAL SEGÚN LEY N°: 7798 Y LEY 8114**  
**PERIODO AGOSTO 1998 - DICIEMBRE 2005**  
**INGRESOS GIRADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2005 1/**  
**- Millones de colones corrientes-**

AÑO	INGRESOS SEGÚN DATOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA 1/			TOTAL	TOTAL	RECURSOS GIRADOS SEGÚN			RECURSOS
	50% IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDA D DE VEHÍCULOS	CONTRIBU CION DEL 15% - COMBUSTI BLES 2/	COMBUSTIBLE S LEY 8114 3/	INGRESOS POR TRANSFERIR 4/	RECURSOS GIRADOS 5/	50% IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS	CONTRIBUCIO N DEL 15% ALOS COMBUSTIBLE S	IMP.ÚNICO COMBUSTIBLE S y 8114 3/	RECURSOS PENDIENTE SIN GIRAR
1998	AÑO	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
1999	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00		0,00
2000	0,00	0,00		0,00	0,00		0,00		0,00
2001	0,00	0,00	8.176,50	7.685,91	0,00		0,00		7.685,91
2002	0,00	0,00	10.365,54	9.743,81	32.148,00	5.000,00	11.148,00	16.000,00	-22.404,39
2003	0,00	0,00	10.665,85	10.026,90	33.052,00	12.073,00	0,00	20.979,00	-23.026,10
2004	0,00	0,00	13.109,52	12.322,95	31.270,00	10.260,70	0,00	21.009,30	-18.947,05
2005	385,45	0,00	14.531,27	14.021,72	30.500,00	0,00	0,00	30.500,00	-16.478,28
<b>TOTAL</b>	<b>385,45</b>	<b>0,00</b>	<b>56.848,68</b>		<b>126.970,00</b>	<b>27.333,70</b>	<b>11.148,00</b>	<b>88.488,30</b>	<b>-73.169,91</b>
<b>NETO 4/</b>	<b>362,32</b>	<b>0,00</b>	<b>53.437,76</b>	<b>53.800,09</b>					

1/ Según detalle de sobre los Ingresos corrientes-MINISTERIO DE HACIENDA AL 31 DE DICIEMBRE 2005.

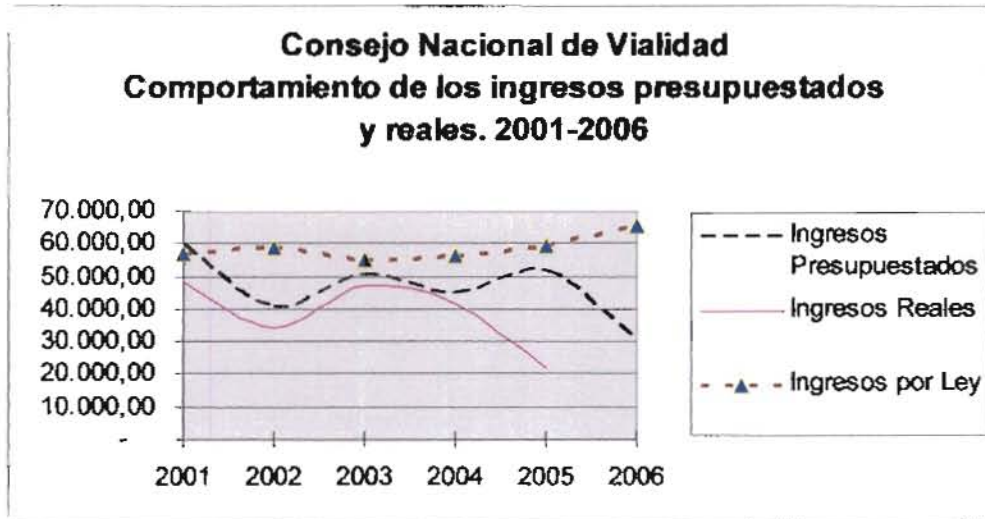
2/ Corresponda a los Ingresos por el 15% de impuestos a los combustibles de la Ley 7798, reformado con la Ley 8114 a partir del 10 de julio 2001.

3/ Ingresos a partir de agosto 2001.

4/ los montos excluyen el 6% del Poder Judicial Art. 177 de la Constitución política.

5/ Ingresos transferidos al 31 de diciembre del 2005

La evolución de los ingresos presupuestados y reales para el cumplimiento de las labores asignadas al CONAVI para el período 2001-2006 se presenta gráficamente a continuación:



En el gráfico anterior no se incluye la transferencia para el pago de expropiaciones en el trayecto San José- Manolos en el presupuesto del 2005 ni los recursos del préstamo para la carretera Naranjo Florencia incluidos en los presupuestos del 2005 y del 2006.

Los ingresos reales del 2005 corresponden a los ingresos recibidos al 26 de setiembre del 2005. Se presenta la serie histórica de los ingresos reales del período 2000 a 2004 y el proyectado para el 2005.

A continuación se presenta en resúmenes la información acerca de los montos en millones de colones de los Ingresos/Egresos tanto presupuestados como reales.



<b>Ingresos presupuestados y reales</b>			
<b>Año</b>	<b>Ingresos presupuestados</b>	<b>Ingresos reales</b>	<b>% de ejecución</b>
2002	50.221,08	34.263,00	68,2
2003	50.575,00	47.256,20	93,4
2004	45.067,00	41.497,40	92,1
2005	61.662,00	52.751,80	85,5
31/03/2006	38.021,80	14.742,80	38,8
<b>Totales</b>	<b>245.546,88</b>	<b>190.511,20</b>	<b>77,6</b>

<b>Egresos presupuestados y reales</b>				
<b>Año</b>	<b>Egresos presupuestados</b>	<b>Egresos reales</b>	<b>% de ejecución</b>	<b>% de ejecución (1)</b>
2002	50.221,08	24.617,01	49,0	
2003	50.575,00	40.855,60	80,8	99,10
2004	45.067,00	38.595,30	85,6	92,30
2005	61.662,00	42.516,00	69,0	31,50
31/03/2006	38.021,80	3.652,40	9,6	6,90
<b>Totales</b>	<b>245.546,88</b>	<b>150.236,31</b>	<b>61,2</b>	

(1) En relación con el límite de gasto fijado por la Autoridad Presupuestaria mediante Decreto Ejecutivo.

### DISTRIBUCIÓN DEL GASTO SEGÚN PROGRAMA PERIODO 1998\* AL 31 DE MARZO DEL 2006

-Datos en colones corrientes -

<b>AÑO/ PROGRAMA</b>	<b>ADMINISTRACION SUPERIOR</b>	<b>CONSERVACION VIAL</b>	<b>CONSTRUCCION VIAL</b>	<b>OPERACIÓN E INV. EN VÍAS DE PEAJE 3/</b>	<b>TOTAL</b>
1998 1/	700.000,00	500.000.000,00	-	-	500.700.000,00
1999	122.778.197,52	8.953.600.000,00	2.326.693.778,31	-	11.403.071.975,83
2000	359.858.512,83	16.326.715.916,78	8.108.953.552,41	-	24.795.527.982,02
2001	823.752.856,62	19.483.630.576,38	17.462.626.130,79	862.219.021,23	38.632.228.585,02
2002	531.841.008,45	10.007.984.867,11	12.064.087.733,43	2.013.097.248,59	24.617.010.857,58
2003	619.776.961,24	22.714.898.603,08	11.990.791.223,40	5.530.157.584,87	40.855.624.372,59
2004	763.386.796,46	19.372.159.799,13	13.654.251.960,34	4.805.517.537,85	38.595.316.093,78
2005	838.767.260,00	18.873.967.881,00	20.227.301.872,00	2.576.009.829,00	42.516.046.842,00
31/03/2006	332.631.542,88	1.704.821.658,18	1.005.559.044,82	609.388.276,43	3.652.400.522,31
<b>Totales</b>	<b>4.393.493.136,00</b>	<b>117.937.779.301,66</b>	<b>86.840.265.295,50</b>	<b>16.396.389.497,97</b>	<b>225.567.927.231,13</b>
% de participación	1,95	52,28	38,50	7,27	100,00

1/ INICIA OPERACIÓN A FINALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 1998

2/ DATOS AL 31 DE MARZO 2006

3/ LA OPERACIÓN E INVERSIÓN EN VÍAS DE PEAJES SE TRASLADÓ AL CONAVI A PARTIR DEL AÑO 2001, ANTES DE ESTA FECHA ESTE

PROGRAMA FUE EJECUTADO POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL. VÍA CONVENIO.

- **Sugerencias para la buena marcha de la Institución.**

**Hacia el Ministerio de Hacienda:**

Es importante que los recursos financieros que aporta la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, No. 8114, sean destinados por completo a la Institución, de esta forma cuando se le reporte al CONAVI cual será el Límite de Gasto del siguiente año, se posea el tiempo suficiente no solo para realizar el PAO y la Formulación Presupuestaria correspondiente, sino que además se puedan iniciar los procesos licitatorios para ejecutar el presupuesto.

**Hacia el Poder Legislativo:**

Es factible proponer un cambio en la Ley 8114, dirigido específicamente a que los recursos financieros que se recaudan producto de esta Ley no venzan al final del año. Actualmente, con el cambio de la ejecución presupuestaria, al 31 de Diciembre de cada año los recursos no aplicados son retomados por el Ministerio de Hacienda para ser utilizados por ellos a otros compromisos que no son para la infraestructura vial, el cambio recomendado sería para que se este en similar circunstancia como la Comisión Nacional de Emergencias, que a la cual no se le alcanzan estas restricciones.

Serían muchas las ventajas que se tendrían con este cambio, principalmente que los recursos que están predeterminados para un fin específico que es la intervención de la infraestructura de la Red Vial Nacional, los remanentes no aplicados durante el año podrían ser utilizados posteriormente para lo establecido en el Programa de Trabajo lo cual no sería compromiso financiero para el año siguiente, sino que podrían financiarse otros procesos alternativos de intervención como el FIDEICOMISO, CONSECIÓN DE OBRA PUBLICA , o nuevos



PRESTAMOS con entidades financieras ya sean públicas o privadas. Planificar a corto, mediano y largo plazo ya no sería un problema si se logra este objetivo.

#### **Cambio en la Ley de Contratación Administrativa:**

Es importante y se hace muy necesario modernizar la Ley de Contratación Administrativa, se deben de readecuar los plazos que se tienen para la definición de un contratista en procesos importantes, los plazos actuales ya no son concordantes con la propia ejecución presupuestaria de un año.

Los tiempos para definir las objeciones a los carteles de licitación, así como las propias denuncias o las apelaciones a las adjudicaciones, están tomando demasiado tiempo atrasando inversión importante y distorsionando los planes de trabajo sustancialmente.

#### **Fortalecimiento Institucional:**

El CONAVI requiere a corto plazo que se fortalezca en diferentes áreas, y una que requiere atención especial es la de recursos humanos. La necesidad de personal técnico calificado para las Direcciones de Conservación Vial, Ingeniería, Obras, Control de Calidad y Planeamiento Administrativo, se hacen prioritarias ante la cantidad de obras que se requieren y se están programando en la actualidad.

Es importante que se continúe con la reestructuración de la Institución para que cumpla con las responsabilidades que se le han asignado, si se logra fortalecer y consolidar una estructura acorde con las nuevas necesidades y se complementa con el personal idóneo tanto en cantidad como en calidad se logrará cumplir con las metas y las obligaciones que se programen.



- **Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a criterio de los señores miembros enfrenta o debería aprovechar la Institución.**

La titularización de los fondos se presenta como una genuina oportunidad para el CONAVE a fin de dar un uso eficiente y eficaz a los recursos que se le asignan.

Modificación y fortalecimiento del CONAVI a través un proyecto de ley que permita agilidad en las contrataciones administrativas.

Debe definirse claramente la estructura y organización del CONAVI.

La certeza presupuestaria es una necesidad imperante a efecto de tener la capacidad de planificar a corto, mediano y largo plazo.

Debe definirse la forma de atención de emergencias y disponer de velocidad de reacción acorde con los acontecimientos.

Falta un estudio integral de cargas de trabajo que permita enriquecer la toma de decisiones respecto de la cantidad y calificación del personal requerido.

- **Estado actual del cumplimiento de los acuerdos que en acatamiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República se hayan girado a la Administración.**

El Consejo de Administración durante su gestión conoció sobre una serie de disposiciones remitidas por la Contraloría General de la República, resolviéndolos mediante la adopción de los acuerdos correspondientes girando instrucciones a la Administración para su implementación y cumplimiento. Mediante los reportes periódicos de ejecución que le ha presentado al Consejo la Dirección Ejecutiva y la Auditoría Interna se ha venido dando seguimiento a su atención y girando las

instrucciones respectivas en aquellos casos que por una u otra razón están aún sin concluir su implementación. A continuación se detallan:

<b>INFORMES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>		
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
<b>195-02</b>	11/07/2002	Oficio No.7805 (FOE-OP-262) "Informe de la Contraloría General de la República sobre la Fiscalización Realizada al Proyecto Mejoramiento de la Ruta Nacional No.606, Secciones Carretera Interamericana-Guacimal y Santa Elena-Monteverde, en Atención a la Denuncia del Diputado Dr. Miguel Huezos Arias."
<b>196-02</b>	19/07/2002	Oficio No.8174 (FOE-OP-273) "Informe de la Contraloría General de la República No.FOE-OP-273 " Referente al Proyecto San Francisco de Heredia- El Cristo (Intersección Cariari)"
<b>196-02</b>	19/07/2002	Oficio No.7940 (FOE-OP-269) "Informe de la Contraloría General de la República No.FOE-OP-9/2002, Referente a la Fiscalización Efectuada al Proyecto Limonal-Tempisque"
<b>197-02</b>	01/08/2002	Informe de la Contraloría General de la República No.FOE-OP-8/2002, Relativo al Seguimiento de las Disposiciones Contenidas en el oficio No.1526 del 30 de enero de 2001 y en el Informe No.FOE-OP-9/2001
<b>202-02</b>	05/09/2002	Oficio No.10062 ( FOE-OP-344 de fecha 29 de agosto, 2002) "Solicitud de Informe sobre el Cumplimiento de las Disposiciones Gradadas al MOPT ante el Oficio No.6554 del 10/ 06/1999 Relativas al proyecto "Construcción de las Instalaciones para las Nuevas Estaciones de Pesaje en Búfalo, Alto de Ochomogo y Esparza", Ejecutado actualmente por el CONAVI"
<b>207-02</b>	03/10/2002	Oficio No.11178 (FOE-OP375) "Informe de La Contraloría General de la República No. FOE-OO-16/2002 "Informe Sobre las Visitas de Fiscalización Realizada al Proyecto Denominado Construcción de Puentes Menores de la Carretera Parrita-Quepos":
<b>207-02</b>	03/10/2002	Oficio No.11649 (FOE-OP-402) "12.3) Informe de la Contraloría General de la República Referente al Proyecto San Francisco de Heredia – El Cristo (Intersección Cariari)"
<b>217-03</b>	09/01/2003	Oficio No.FOE-PO-547 "Informe DFOE-OP-26/2002 sobre los resultados del Estudio del Presupuesto Ordinario del Consejo Nacional de Vialidad para el año 2003"
<b>219-03</b>	21/01/2003	Informe No. FOE OP-6/2001 sobre los Resultados del Estudio efectuado en el CONAVI sobre el Cumplimiento de sus Objetivos y Metas.
<b>225-03</b>	06/03/2003	Informe No. DFOE-OP-38/2002, denominado "Informe sobre la Fiscalización realizada al Proyecto de Construcción de la Carretera Barú –Piñuela-Palmar Norte, Secciones I y II, Fase C Etapa Final".
<b>225-03</b>	06/03/03	Oficio No.0523 (FOE-OP-45) "Informe de la Contraloría General de la República DFOE-OP-39/2002 "Fiscalización Proyecto Palmar Sur- Sierpe"



<b>225-03</b>	06/03/03	Oficio No.0622 (FOE-OP-50) "Informe de la Contraloría General de la República No. DFOE-OP-42/2002 "Estudio de Fiscalización efectuado a los proyectos de Reconstrucción de las carreteras Tárcoles-Jacó y Jacó-Loma"
<b>328-05</b>	12/04/05	Nombramiento de los Órganos Directores de Procedimiento Administrativo en atención a las disposiciones contenidas en los informes No.DFOE-OP-26/2004, No. DFOE-OP-27/2004, No.DFOE-OP-28/2004, No.DFOE-OP-30/2004:
<b>230-03</b>	10/04/2003	Informe No. DFOE-OP-3/2003 referente a la Fiscalización efectuada a varias Carreteras Nacionales:
<b>253-03</b>	11/09/2003	Oficio 8937 (FOE-OP-387) "Proyecto Reconstrucción de la Ruta Nacional No.218, Guadalupe, Ipls.
<b>267-03</b>	11/12/2003	Informe No. DFOE-OP-29/2003 relativo a la visita de fiscalización del proyecto "Construcción del puente sobre el Río Tiribí (Radial Alterna Escazú):
<b>268-03</b>	16/12/2003	Oficio No.13824 "Informe sobre la Visita de Fiscalización realizada a los Proyectos de Conservación Vial de la Red de la Zona Atlántica, Licitación Pública No.020-2001, y al Proyecto de Conservación Vial de la Ruta Nacional No.32, Carretera Braulio Carrillo"
<b>270-04</b>	08/01/2004	Oficio 15289 (FOE-OP-653) "Informe sobre los Resultados del Estudio del Presupuesto Ordinario del Consejo Nacional de Vialidad para el Año 2004"
<b>273-04</b>	29/01/2004	Oficio No.539 (FOE-OP-16) "Informe de la Contraloría General de la República DFOE-OP-1/2004 Proyecto "Construcción de los Accesos a los Puentes Menores y Rehabilitación de la Carretera Costanera Sur (Ruta Nacional No.34), Sección Parrita- Quepos", Licitación Pública No.048-2002
<b>275-04</b>	26/02/2004	Oficio No.14993 (FOE-OP-628) "Informe de la Contraloría General de la República DFOE-OP-37/2003 Proyecto "Mejoramiento de la Ruta Nacional No.36, Sección Bribri- Sixaola"
<b>290-04</b>	07/06/2004	Informe de la Contraloría General de la República No. DFOE-OP-7/2004 "Fiscalización efectuada a la Demarcación Vial Horizontal que se realizó en el Tramo de Carretera Barranca-Arizona, como parte del Proyecto de Mantenimiento Periódico de la Ruta Nacional No.1, Sección Barranca-Peñas Blancas" FOE-OP-249
<b>293-04</b>	05/08/2004	Informe DFOE-OP-20/2004: Fiscalización en sitio efectuada a los trabajos de reparación que ejecuta el CONAVI en el deslizamiento ocurrido en la carretera Bernardo Soto Ruta Nacional No. 1, a la altura de San Miguel arriba de Naranjo
<b>295-04</b>	18/08/2004	Informe No. DFOE-OP-19/2004 Relativo a la Fiscalización en sitio realizada al Proyecto denominado "Construcción de Puentes Menores en la Carretera Parrita-Quepos", Licitación Pública No. 02-99 que ejecuta el CONAVI:
<b>295-04</b>	18/08/2004	Informe sobre los Resultados del Estudio referente a la Fiscalización del Periodo de Transición del Proyecto de Concesión de Obra Pública con Servicios Públicos de la Carretera San José-Caldera:
<b>315-04</b>	23/11/2004	Reconsideración /Informes de la Contraloría General de la República No. DFOE-OP 26/2004, No. DFOE-OP-27/2004, No. DFOE-OP 28/2004, Relativos a los Proyectos de Conservación Vial LP-17-2001, LP-13-2001 y 18-2001, LP-19-2001 respectivamente:
<b>315-04</b>	23/11/2004	Informe de la Contraloría General de la República DFOE-OP-31/2004: sobre Fiscalización efectuada a varias carreteras de la Zona Norte:
<b>320-05</b>	22/02/2005	Informe No.DFOE-OP-43/2004 sobre los resultados del estudio del Presupuesto Ordinario para el año 2005 del Consejo Nacional de Vialidad.
<b>320-05</b>	22/02/2005	Informe No.DFOE-OP-50/2004 a la denuncia sobre varios aspectos relativos al Proyecto "Mantenimiento Periódico de la Ruta Nacional No.1, Sección Barranca- Peñas Blancas, y de otras rutas nacionales de su zona de influencia", Licitación Pública No.LPCO 19-00, que ejecutó el Conavi:
<b>337-05</b>	26/07/2005	Informe de la Contraloría General de la República FOE-OP-360 : relativo a los nombramientos del Jefe de la Asesoría Legal del Consejo Nacional de Vialidad .
<b>338-05</b>	28/07/2005	Informe FOE-OP-357: Visita de Fiscalización en sitio efectuada al Proyecto Construcción del Puente sobre el Río Tiribí, Radial Alterna a Escazú



365-05	15/12/2005	Informe No.DFOE-OP-22/2005, sobre resultados del Estudio del Presupuesto Ordinario para el año 2006 del Consejo Nacional de Vialidad:
369-06	17/01/2006	Informe DFOE-OP-23/2005: "Manual de Normas para la Adquisición de Trabajos, Bienes y Servicios con cargo a los Renglones 109.04, 109.04V y 109.04P" en el Proyecto de Conservación Vial de la Red San Ramón, Licitación Pública No. 19-2001
369-06	17/01/2006	Informe DFOE-OP-24/2005: relativo al estudio de las órdenes de servicio y estimaciones de pago emitidas en el proyecto de Conservación Vial de la Red de San Ramón, Licitación Pública No. 19-2001
369-06	17/01/2006	Informe FOE-OP-32/2005: relativo a la fiscalización en sitio, realizada al proyecto Barú-Piñuela-Palmar Norte, Secciones I y II, que ejecuta el Conavi
369-06	17/01/2006	Informe FOE-OP-0733: Estudio sobre la Planificación del Consejo Nacional de Vialidad
369-06	17/01/2006	Informe FOE-OP-0726: Estructura Organizativa del Consejo Nacional de Vialidad
374-06	24/02/2006	Informe No.DFOE-OP-1/2006 Fiscalización efectuada a los trabajos ejecutados en el puente, cauce y márgenes del Río San Lorenzo, y trabajos en el cauce del Río La Esperanza, en San Ramón de Alajuela

- **Estado actual del cumplimiento de los acuerdos que en apego a las recomendaciones de la Auditoría Interna se hayan girado a la Administración.**

La Auditoría Interna de Conavi, como Unidad Asesora del Consejo de Administración, emitió una serie de estudios, los cuales fueron aprobados por el Órgano Colegiado y se han girado las instrucciones respectivas para su implementación en la Administración. Asimismo, mediante los informes periódicos presentados por la Dirección Ejecutiva y la misma Auditoría Interna se ha dado seguimiento a su atención y de igual forma se han girado instrucciones para que se cumplan a cabalidad, en aquellos casos que continúan pendientes o en ejecución aún. A continuación se detallan:



**INFORMES DE AUDITORIA INTERNA**

<b>SESION</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASUNTO</b>
190-02	06/06/02	Estudio No.AU-059-02 "Informe sobre lo Actuado con Respecto al Proyecto de Modernización de las Estaciones de Pesaje".
197-02	01/08/02	Informe AU-109-02 "Manual de Normas Generales de Control Interno para la Contraloría General de la República y las Entidades y Órganos Sujetos a su Fiscalización"
198-02	08/08/02	Estudio de la Auditoria Interna No.AU-0110-02 "Revisión de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Registro y Contrataciones Directas"
203-02	12/09/02	Informe AU-131-02 " Normativa sobre Auditorias Externas en el Consejo Nacional de Vialidad"
212-02	14/11/02	Oficio AU-146-02 "Informe de la Auditoria Interna referente a la Sustracción e Intento de Cobro de Cheques de la Cuenta Bancaria de la Oficina de Administración de Peajes".
212-02	14/11/02	Informe de la Auditoria Interna AU 156-02 referente al Proyecto Mantenimiento Periódico de Puriscal
216-02	17/12/02	Estudio de Auditoria Interna AU-166-02 "Revisión de Gastos de Viaje Dentro del País"
225-03	06/03/03	Informe AU-032-03 "Informes de la Auditoria Interna, CONAVI referente a los Análisis en el Renglón de Pago 109.04 "Trabajo a costo más porcentaje".
225-03	06/03/03	Informe AU-38-03 "Alquiler de Maquinaria"
227-03	20/03/03	Informe AU-004-03 "Denuncia sobre los trabajos realizados por el Ing. Fernando Lee"
227-03	20/03/03	Informe AU-061-03 "Informe de la Auditoria Interna, CONAVI referente al análisis en el renglón de pago 109.4 y otros alcances en el Proyecto "Ampliación del Puente sobre el Río Puruses, Ruta Nacional No.2":
227-03	20/03/03	Informe AU-064-03 "Informe de la Auditoria Interna, CONAVI referente al análisis en el renglón de pago 109.4 y otros alcances en el Proyecto "Conservación Vial de la Ruta Nacional No.27, Carretera Próspero Fernández"
228-03	27/03/03	Oficio AU-074-03 "Auditoria Técnica del Proyecto Interamericana Guacimal-Santa Elena -Monteverde"
230-03	10/04/03	Estudio AU-086-03 (Denuncia presentada por el Ing. Miguel Valverde Acuña):
234-03	15/05/2003	Estudio AU-135-03: "Resolución de Reclamo Administrativo presentado por Pat Sistemas Automatizados Ltda, y La Casa de la Romana S.A":
236-03	22/05/03	Informe AU-078-03 "Informe de la Situación sobre las Estaciones de Pesaje"
240-03	19/06/03	Informe AU-150-03 "Abuso de los Recursos Públicos, principalmente vehículos".
240-03	19/06/03	Estudio AU-No.147-03 "Licitación Pública No.2-2001, Proyecto Mejoramiento de la Ruta Nacional No.152, Sección Villareal-Tamarindo"
242-03	03/07/03	Oficio AU-166-03 "Proyecto Ampliación del Puente sobre el Río María Aguilar, Ruta No.2, Sección San Pedro-Antigua Galera"
249-03	14/08/03	Informe AU-180-03 "Revisión del Rubro de Pago 109.04, en la Licitación Pública No.30-2001 "Mejoramiento de la Ruta Nacional 313, Sección San Isidro- Llano Bonito de León Cortés"
249-03	14/08/03	Informe AU-179-03 "Revisión del Rubro de Pago 109.04, en la Licitación Pública No.29-2001: "Construcción del Puente sobre el Río Tiribí ( Los Anonos)":
257-03	25/09/03	Informe AU-269-03 "Investigación sobre el cheque no endosado de Constructora Mena en Licitación Pública No. 26-2001 "Mejoramiento de Ruta No. 113, La Fila-Monterrey-La Legua, Sección: Monterrey- La Legua":
262-03	04/11/03	Informe AU-285-03, Licitación Pública 26-2001 "Proyecto Mejoramiento de la Ruta Nacional No.313, Sección Monterrey- La Legua":
262-03	04/11/03	Informe AU-275-03- Investigación al Ing. Renato Sudassassi con respecto a la solicitud de información requerida por el LANAMME:
263-03	13/11/03	Informe AU-302-03- "Seguimiento a las Disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República relacionadas con el Resultado de la Revisión al Presupuesto Ordinario del CONAVI para el año 2002 (FOE-OP-26/2001) y (DFOE-OP-26/2002)":
268-03	16/12/03	Informe AU-191-03 "Estudio sobre el Proyecto de Reestructuración y Ampliación del Puente Los Anonos sobre el Río Tiribí- AU-191-03"
268-03	16/12/03	Informe de Auditoria AU-254-036 Licitación Pública No.32-00 Suministro de Grava Cribada
270-04	08/01/04	Informe AU-384-03 "Denuncias sobre trabajos de Demarcación Vial:
271-04	15/01/04	Informe AU-005-04 "Estudio sobre el reclamo presentado por el Ing. Otto Fernández Carballo, por los servicios adicionales prestados (extra-contractuales) al CONAVI en relación con los Manuales Técnicos de Construcción y Conservación Vial / AU-375-03"



<b>272-04</b>	22/01/2004	Informe de la Auditoria Interna AU-401-03 "Licitación Pública 08-2001 Demarcación Horizontal con Pintura de las Rutas Nacionales y Calles de Travesía de la Red Vial de Turrialba":
<b>274-04</b>	05/02/04	Informe AU-381-03 "Denuncia del Sr. Victor Monge Loria":
<b>275-04</b>	26/02/04	Informe AU-039-04 "Informe de bienes adquiridos durante la ejecución de la Contratación Directa No. 26-93 "Consultoría para la supervisión de la construcción del proyecto Ciudad Colón Orotina"
<b>276-04</b>	04/03/04	Informe AU-042-04 "Seguimiento a Contrataciones"
<b>278-04</b>	18/03/2004	Informe AU-056-04: "Análisis sobre Contratación de Consultorías"
<b>281-04</b>	30/03/2004	Informe AU-101-04 "Denuncia sobre Contratación Directa No.425-2003. Contratación de un Consultor en Ingeniería Civil para Brindar Asesoría Técnica en Presupuestación de Obra, Metodología para el Reconocimiento de Reajustes de Precios y Cálculo de Costos de Reclamos Administrativos":
<b>285-04</b>	11/05/2004	Informe AU-119-04 "Estudio sobre Demarcación de carreteras en la red vial de Guápiles y Sarapiquí, en la Autopista Próspero Fernández y en la aplicación de los renglones de pago 109.04 para ejecutar trabajos de ese tipo en los contratos de conservación vial.":
<b>292-04</b>	22/07/2004	Informe AU-150-04: Proyecto "Construcción de los puentes menores en la carretera Parrita-Quepos" y "Construcción de los Accesos a los Puentes Menores y Rehabilitación de la carretera Costanera Sur (Ruta Nacional No.34), Sección Parrita-Quepos"
<b>292-04</b>	22/07/2004	Informe AU-185-04: Proyecto Pavones-Corozal, Licitación Pública 19-99
<b>303-04</b>	30/08/2004	Informe AU-245-04: " Estudio sobre el Acceso al Proyecto: Centro Comercial Terramall, Ruta Nacional No.2, Autopista Florencio del Castillo":
<b>317-04</b>	09/12/2004	Informe AU-311-04: Estudio de proyecto de Conservación Vial de la Red de Cartago y Turrialba
<b>329-05</b>	19/04/2005	Informe AU-049-05: "Estudio de gastos efectuados por Caja Chica":
<b>340-05</b>	04/08/2005	Informe AU-173-05: Reconstrucción y mejoramiento del proyecto cruce Moravia-Cruce Ipis, Ruta Nacional 218, sección Bomba Masis-Clinica Jerusalem, LP-78-1998
<b>368-06</b>	12/01/2006	Informe AU-277-05: en relación con trabajos realizados por Mundo de la Limpieza S.A., en el mes de noviembre del 2004, sin que el Addendum respectivo se hubiese refrendado
<b>374-06</b>	24/02/2006	Informe AU-039-06: por varios trabajos efectuados por MECO, S.A. sin contar de previo con el debido contrato y que generaron la presentación de varios reclamos administrativos:
<b>381-06</b>	28/03/2006	Informe AU-076-06: Análisis de la Contratación Directa CD-116-05 "Mantenimiento Rutinario de la Ruta Nacional No.32, Carretera Braulio Carrillo, Sección Intersección Ruta Nacional No.108 ( Barrio Toumón) Río Sucio ( Limite Provincial San José-Limón)":



- **Estado actual del cumplimiento de los acuerdos girados a la Institución.**

El Consejo de Administración con la asistencia de la Secretaría de Actas mantiene un control constante de seguimiento de los acuerdos del Órgano Colegiado y de los informes que en su cumplimiento permanentemente le son sometidos para consideración. Como resultado de lo anterior, constantemente se está depurando el control de acuerdos pendientes de ejecución y se adoptan los acuerdos respectivos cuando la Administración informa que se han cumplido.

Los acuerdos adoptados durante esta Administración y que a la fecha se encuentran en ejecución, se detallan en los cuadros anexos a este informe.

- **Otros Asuntos**

SESIÓN	FECHA	
315-04	23/11/2004	Se aprueba el Informe de la Auditoría Externa, Carvajal & Colegiados del año 2003
353-05	13/10/2005	Se aprueba el Informe de la Auditoría Externa del Despacho Carvajal & Colegiados del año 2004
276-04	04/03/04	Se aprueba el Informe de Auditoría Externa 2002 ,elaborado por el Despacho Carvajal y Asociados"
371-06	02/02/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que proceda, en el plazo de 15 días, con la contratación de la Auditoría Externa 2005, previa revisión de los términos de referencia de dicha contratación, dentro de los cuales, se deberán de tomar en cuenta todas las recomendaciones indicadas por la Contraloría General de la República en el informe FOE-OP-0733 de fecha 16 de diciembre de 2005 referente al Estudio sobre la Planificación del Consejo Nacional de Vialidad.
378-06	16/03/2006	Se aprueba la Herramienta de verificación para el reconocimiento de las variaciones no cubiertas por el diferencial cambiario en contratos pactados en dólares y pagados en colones.
347-05	22/09/2005	Se autoriza al Director Ejecutivo para que proceda con el inicio del proceso para la formalización de un fideicomiso para el Conavi.
383-06	04/04/2006	Carta de Intenciones entre el Ministerio de Hacienda, Consejo Nacional de Vialidad y el Banco Nacional de Costa Rica con el fin de utilizar los servicios del Banco Nacional en calidad de asesor financiero y agente estructurados de un fideicomiso de titularización.

REGLAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
SESIÓN	FECHA	
210-02	05/11/2002	Solicitar al Director Ejecutivo que presente ante los señores Directores un informe quincenal pormenorizado de los Proyectos que adjudica el CONAVI.
230-03	10/04/2003	Instruir al Director Ejecutivo para que en toda resolución de pago, que se eleva para aprobación del Consejo de Administración, se adjunte una declaración del funcionario responsable de los cálculos, dando fe que los mismos son correctos conforme a la materia y disposiciones vigentes."
238-03	03/06/2003	"Instruir al Director Ejecutivo para que mensualmente se presente un informe ejecutivo actualizado de los Proyectos en proceso de licitación, de los licitados en espera de ofertas, de licitaciones recibidas sin adjudicar, de la adjudicadas y apeladas, de las que están en confección de contratos y de las contratadas en refrendo".
255-03	18/09/2003	Solicitar a la Dirección Administrativa Financiera incluir el presupuesto real y el límite autorizado dentro del informe gerencial mensual sobre los alcances de la ejecución del presupuesto."
283-04	29/04/2004	Instruir a la Comisión Permanente de Contrataciones para que en todos sus informes de recomendaciones se indique puntualmente que el acta de la sesión, en la que se llevó a cabo el análisis correspondiente, se encuentra en firme.
284-04	06/04/2004	Solicitar a la Dirección Ejecutiva que en la primera sesión de cada mes presente a este Consejo un informe relacionado con el seguimiento que da la Administración a los requerimientos de la Contraloría General de la República conocidos por este Consejo de Administración.
306-04	12/10/2004	Instruir al Director Ejecutivo para que recuerde a todos los funcionarios de la Institución, a través de una circular, sobre la obligación de brindar información y colaboración al LANAMME, a fin de que sus auditores puedan realizar satisfactoriamente su actividad.
289-04	03/06/2004	Solicitar al Director Ejecutivo que en sus siguientes informes mensuales, indique para cada caso, si con la gestión realizada queda atendido lo solicitado por la Contraloría.
320-05	22/02/2005	Se instruye al Director Ejecutivo para que: de previo a presentar cualquier proyecto o programa para ser aprobado, aporte constancia de que se ha cumplido con las disposiciones contenidas en el artículo 4 de la Ley No.7798 de tal manera que si existe algún motivo que obligue a esta Administración a no cumplir a cabalidad con los programas que elabora la Dirección de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes se haga saber a este Consejo en forma debidamente motivada y razonada, caso contrario la omisión le hará incurrir en eventual responsabilidad.
320-05	22/02/2005	Se instruye al Director Ejecutivo para que, en los informes mensuales que rinde la Dirección de Conservación Vial, se contemplen todas las actividades que se están llevando a cabo en dicha Unidad.
320-05	22/02/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que con la información que se adjunta en las licitaciones que se remiten a este Consejo de Administración para análisis y aprobación, se incluya una constancia donde se indique que el proyecto propuesto se encuentra en el Plan Anual Operativo y que los fondos están asignados en el presupuesto en ejecución.
325-05	17/03/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que en lo sucesivo, presente mensualmente a este Consejo su informe de gestión administrativa junto con el de ejecución del presupuesto y el estado de las licitaciones.
326-05	28/03/2005	Reiterar a la Dirección Ejecutiva que previo a ser sometido un reclamo administrativo a este Consejo se deben de adjuntar al mismo los cálculos y certificaciones pertinentes.(Justificación de Moratoria, Certificaciones de Cálculos y Certificaciones de Fondo)
334-05	30/06/2005	Instruir a la Secretaría de Actas para que el cierre de agenda sea la mañana de los viernes, a fin de que los documentos que se deben de conocer en sesión, la semana que entra, sean remitidos a los Miembros los viernes en la tarde.
337-05	26/07/2005	Instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente, periódicamente, a este Consejo un informe con el estado actual de todos los procedimientos administrativos encomendados por este Consejo de Administración, a fin de darles seguimiento.



341-05	11/08/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que, de ahora en adelante toda solicitud de autorización para capacitación, becas, etc, que se someta al Consejo de Administración, debe de contar con un criterio técnico de la Unidad de Recursos Humanos donde se justifique la atinencia del mismo con las funciones que realiza el servidor.
346-05	19/09/2006	Girar instrucciones a la Secretaría de Actas para que mensualmente, emita a las Unidades Ejecutoras, un aviso de recordatorio sobre los acuerdos pendientes de cumplimiento.
351-05	06/10/2005	Indicar al Director Ejecutivo que toda orden de modificación, de previo a ser sometida a consideración de este Consejo de Administración, deberá ser trasladada con su respectivo expediente debidamente conformado, a la Unidad de Asesoría Legal para su análisis y revisión.
354-05	20/10/2005	Recordar al Director Ejecutivo que todo tipo de documentación como la que antecede, de previo a ser remitida a este Consejo, debe contar con la pre- aprobación de la Asesoría Legal. (Proyecto de Reglamentos)
355-05	27/10/2005	Instruir a la Asesoría legal para que, en lo sucesivo, le remita a este Consejo de Administración los comunicados de refrendos de la Contraloría General de la República a los contratos de los proyectos de Conavi, a fin de que la Dirección Ejecutiva pueda darle el seguimiento y gire las instrucciones para que en un término máximo de 15 días se dé la orden de inicio.
365-05	15/12/2005	Instruir a la Secretaría de Actas para que incluya como punto de agenda el control de acuerdos en la última sesión de cada mes.
380-06	23/03/2006	Instruir a la Secretaría de Actas para que devuelva todo documento que no sea remitido con el visto bueno del Director Ejecutivo.

### REESTRUCTURACIÓN

SESIÓN	FECHA	
259-03	18/10/2003	Aprobación de la Reestructuración del Conavi:
295-04	18/08/2004	Aprobación de Modificaciones a la Reestructuración del CONAVI:

### GESTIONES SOLICITUD DE RECURSOS PENDIENTES DE GIRAR AL CONSEJO

SESIÓN	FECHA	
255-03	18/09/2003	<p>Solicitar al Ministerio de Hacienda el giro de las deudas por concepto de impuesto a los combustibles (Leyes Nos.7798 y 8114) y de impuesto a la propiedad de los vehículos (Ley No. 7798) por la suma de \$45.994.1 millones que cubre los periodos de 1998 a diciembre del 2002. Asimismo se remita la programación mensual de dichos recursos.</p> <p>Solicitar a los señores Diputados de la Asamblea Legislativa reponer la asignación de \$12.076.6 millones por concepto del impuesto único de los combustibles, monto que fue disminuido en el proyecto de presupuesto presentado con el Ministerio de Hacienda para el ejercicio económico 2003; a fin de atender las distintas obras de la Red Vial Nacional.</p>
270-04	08/01/2004	Instruir al Director Ejecutivo para que continúe las acciones tendientes a recuperar los recursos de periodos anteriores que no han sido girados por el Ministerio de Hacienda, así como para que se incorporen y giren la totalidad de recursos que corresponden al CONAVI para el año 2004.
299-04	16/09/2004	Solicitar al Presidente del Consejo de Administración que le señale al Ministro de Hacienda los efectos que tienen en la ejecución de los proyectos viales, el recorte del presupuesto para el ejercicio económico 2005. Asimismo gestione ante dicha autoridad, el giro de los recursos específicos que corresponden al CONAVI, tal y como lo dispone la Ley 7798.



302-04	28/08/2004	Dejar constancia y manifiesta disconformidad de este Consejo, por las limitaciones impuestas por el Ministerio de Hacienda, para el ejercicio presupuestario para el año 2005, las cuales atentan contra la satisfacción del interés público y la seguridad de los usuarios de la Red Vial Nacional, por cuanto con los escasos recursos asignados, resulta materialmente imposible desempeñar las funciones que la ley asigna al CONAVI.
		Desde ya este Consejo se releva de toda responsabilidad que se le pudiera atribuir, por incumplimiento con los objetivos de este órgano desconcentrado y de los compromisos adquiridos por medio del Plan Quinquenal 2002-2006, conforme al Plan Nacional de Desarrollo fijado por esta Administración.
		En virtud de lo anterior, se acuerda elevar ante el Ministerio de Hacienda, con copia al Ministerio de Planificación, Contraloría General de la República, Comisión de Asuntos Hacendarios, esta posición y reiterar las graves consecuencias por el recorte en los recursos presupuestarios de la Institución.
		Solicitar al Presidente de este Consejo, interponer sus buenos oficios ante el Ministerio de Hacienda a fin de que se normalice y transfieran los recursos pendientes aprobados y autorizados, de conformidad con el límite de gasto para el CONAVI del 2004, ya que de lo contrario, sería obligatorio paralizar desde ya la gestión de esta administración, con el agravante de obtener un fuerte deterioro en la Red Vial; así como el incumplimiento de las obligaciones contractuales, reclamos por concepto de intereses moratorios, suspensión de procesos licitatorios a proyectos definidos y prioritarios para el mejoramiento de la Red Vial Nacional, suspensión de obras en ejecución.
325-05	17/03/2005	Reiterar al Ministerio de Hacienda el giro de los recursos del presupuesto extraordinario conforme a la Ley de Conavi y los recursos aprobados en el Presupuesto Nacional por la Asamblea Legislativa.
345-05	08/09/2005	Dejar constancia y manifiesta disconformidad de este Consejo, por las limitaciones impuestas por el Ministerio de Hacienda, para el ejercicio presupuestario para el año 2006, las cuales atentan contra la satisfacción del interés público y la seguridad de los usuarios de la Red Vial Nacional, por cuanto con los escasos recursos asignados, resulta materialmente imposible desempeñar las funciones que la ley asigna al CONAVI.

INCLUSIÓN DE RUTAS EN LA RED VIAL NACIONAL		
SESIÓN	FECHA	
190-02	06/06/2002	El Camino Los Chiles-Las Tablitas dentro de la Red Vial Nacional
235-03	20/05/2003	"Incluir como calles de travesía las Rutas Cantonales ubicadas en San Pedro de Montes de Oca, 1) Universidad Latina –LANAMME-UCR-Iglesia de San Pedro y 2) Ruta de Circunvalación Exterior al Campus-Universitario-Rotonda Betania-Residencias Estudiantiles."
259-03		
16/10/2003		
267-03		Se aprueba que el CONAVI asuma parte de la Red Vial Nacional la siguiente lista de Rutas de Travesía:
11/12/2003		
292-04		San José Sauces (R.207) - San Francisco (R.207)
22/07/2004		Los Anonos(R.167) - Pavas(R.104)
		Pavas (R.104) - Terminal Aeropuerto Tobias Bolaños
		Zapote Radio Puntrenas(204) - Río Oclora Monte de oca (Lte Cant)
		Río Oclora (Lte Cant) - Travesía Avenida 10
		Colonia 15 de Sept(R.39) - San Sebastian (R.214)
		Barrio La California (R.2) (Los Yoses) - Zapote Los Mangos (204)
		Radial I.C.E (Río Torres) - Sabano Oeste(R.104)
		Puente Juan Pablo II (R.3) - Vetrasa (R.108)
		Calle el Llano (R.117) Escazu - Los Anonos (R.167)
		Cruce (R.209) - San Jeronimo (R.213)



		El Alto Goicoechea (R.218) - Ipi (C Facio) ( R.218) Iglesia
		Barrio Pilar Jimenez(R.210 -109) El Dorado - Barrio San Gerardo(R.200) Novacentro
		Alajuelita (R.105) - Urb La Aurora (R.177)
		Cinco Esquinas de Tibas (R.100) - Llorente de Tibas(R101)
		San Blas (R.102) Iglesia - El Carmen de San Vicente (R.117)
		Guadalupe Barrio Minerva (R.218) - Quebrada Barreal (Lte Cant)
		Quebrada Barreal(Lte Cant) - San Vicente Moravia (R.102)
		Fuentes de Montes de Oca (R.203) - Sn Pedro Montes de Oca (R.2)
		Betania (R.202) Rotonda - Barrio Sapriza Cruce Sn Pedro (Rt11501)
		Lourdes Iglesia (R.203)- Entronque C.T.11505 (Monterrey)
		Fuentes de Montes de Oca (Laname)C.T35 - El Cristo Sabanilla (R.203)
		La Robert Goicoechea(R.218) - Lte Cant (Rio Torres)
		Lte Cant (Rio Torres) - Sabanilla (R.202)
		Sabanilla (R.202) - Lte Cant (Rio Torres)
		Lte Cant (Rio Torres) - El Carmen Tanques AYA (R.205)
		Monumento a al Bandera (R.39) - Los Yoses (R.2)
		Betania Rotonda La Bandera (R39) - Boulevard Dent (R.2)
		Boulevard Dent(C.T 11509) - Facultad de Derecho U.C.R(R.39)
		La Paulina(Picinas UCR)R202 - Vargas Araya(Barrio Gonzales Flores) C.T 11505
		Los Yoses (R2)(C35) - Los Yoses (C37)(C.Los Negritos)(Lte.Cantonal)
		Los Yoses (C37)(C.Los Negritos)(Lte.Cantonal) - Los Yoses (R2)(C45)(Marginal)
		Sabanilla Centro (R.202) - Alma Mater C.T 11506)
		Curridabat (R.2) - Curridabat(R.215)
		San Francisco (R.211) - Curridabat (R.210)
		Curridabat La Galera (R.2) - Guayabos (R.221)
		Eje Avenida4(R.210) - Calle de Travesia 1.1(Curridabat)
		Eje Calle 1Curridabat (R.215) - Curridabat Calle de Travesia 11
		José Maria Zeledón (CT21,1) - Archivo Nacional(Lte Cantonal)
		Archivo Nacional(Lte Cant) - Zapote (R.215)
		Eje Av.1°Cartago (R10)(C.18) - Cartago (Calle 13)
		Eje Av 3 La Joya Cartago (R236) - Barrio Los Angeles Cartago (Liceo Vicente Lachner)(R10)
		Eje Av.4 Cartago R233 (Basilica Los Angeles) - La Joya Cartago (R236)(Bomba La Tica)
		Eje Av 6 B° Los Angeles (Cartago) - B° Fatima Cartago (Ruta 236)
		La Turbina (R219) - Pitahaya (C.T .3-01-08) Lte Cantonal
		Pitahaya (C.T .3-01-08) Lte Cantonal - Tejar del Guarco (Escuela)
		Cartago (C.T 3-01-05),Hosp Max Peralta (C3) - Barrio El Carmen (C.T 3-01-05)
		Guadalupe(R236)(Farmacia Guadalupe) - Interscción Ruta 2 (Escosa)
		Tejar del Guarco(R228) - Tejar (Lte Cant) (Servicio Mecanico Aguilar)
		Tejar (Lte Cant) - San Francisco Agua Caliente(R231)
		Tres Rios (Municipalidad)(R251) - Tres Rios (Soda Seydi)(R251)
		Tres rios La Union (R251) - Tres Rios La Union (R2)
		Sn Rafael de Oreamuno(R.233)(Restauran Zurqui) - San Rafael(R.233)
		Caballo Blanco (R.10) - San Rafael de Oreamuno(R.233)
		La Fuente (Ruta 10) - Calle La Fuente (Limite Cantonal)
		Calle La Fuente (Lte Cant) - Boquerón (R.230)
		Tejar del Guarco(R228)(Reno City) - Pueblo Nuevo del Guarco(R.2)
		Radial Castilla (R.1) - Barreal (R.106)
		Heredia Sto Tomás/Sto Domingo(Ruta 116) - Barrio Socorro(Ruta117)
		Puente Intel Radial (R.1) - Boulevard Intel (R.129) (Calle Rivera)
		Asunción (R.111) - Calle Don Chico - Testigos de Jehova - Calle Arbolito(CT40713)
		Calle La Rivera Radial Firestone(R.129) - Calle El Avion(R.129) Intel
		Guapiles (R.32)Hotel Talamanca - Guapiles - Est Buses - Inter Camino Cant #7-02-002
		Aguas Zarcas(Intersec. R140)-San Carlos (R.250)
274-04	05/02/2004	El Camino La Cruz-Puerto Sole- El Jobo



293-04	05/08/2004	Cambio de Alineamiento Horizontal de la Ruta Nacional No. 806 °Siquirres-El Carmen, atravesando las fincas bananeras de San José y Monte Blanco-Rancherita hasta su final en Santo Domingo o Civil El Carmen°
384-06	06/04/2006	Ruta de Travesía, la carretera (código 21010 sección control 29360) que comunica las Rutas Nacionales 140 y 250, ubicada en el distrito de Aguas Zarcas, cantón de San Carlos de Alajuela
384-06	06/04/2006	Tramo de carretera Viejo Arenal (Intersección con Ruta Nacional 926)- Río Caño Negro-El Castillo Limite Cantonal (Río Aguas Gatas)- San Gregado ( Intersección Ruta Nacional 142)

<b>DIRECTRICES Y/O AUTORIZACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
207-02	03/10/2002	Establecer como directriz institucional que si la Auditoría Interna recomienda una sanción a un funcionario y el Consejo de Administración acoge esa recomendación, la administración de oficio debe aplicarla. Lo anterior sin que se viole el debido proceso cuando corresponda.
210-02	05/11/2002	Se le informa al Director Ejecutivo que no se autorizan permisos sin goce de salario a funcionarios del Conavi, para trabajar con la misma institución.
216-02	17/12/2002	Autorizar la delegación de la firma de los contratos de Dedicación Exclusiva en la persona del Director Ejecutivo.
227-03	20/03/2003	Instruir al Director Ejecutivo para que emita una directriz a todas las dependencias administrativas del CONAVI, a fin de que toda comunicación con otras instituciones se debe hacer a través de la Dirección Ejecutiva.
230-03	10/03/2003	Instruir al Director Ejecutivo que gire instrucciones a la Dirección de Ingeniería a fin de que todos los proyectos de obras se diseñen y contraten de manera integral.
234-03	15/05/2003	Instruir al Director Ejecutivo para que emita una directriz a todas las dependencias administrativas del CONAVI, a fin de que todas aquellas comunicaciones que se refieran a las políticas institucionales que no correspondan a la actividad ordinaria de la unidad, deberán canalizarse a través de la Dirección Ejecutiva.
234-03	15/05/2003	Se aprueba la Directriz remitida por el señor Ministro la cual insta al CONAVI para que establezca la concentración de vehículos oficiales para uso de todo el personal mediante solicitudes expresas del servicio. En consecuencia, los vehículos estarán centralizados en la Dirección de Administración y Finanzas con excepción de aquellos vehículos asignados a las Unidades Administrativas de Direcciones fuera de la Sede Central. Asimismo aquellos vehículos asignados a la Dirección Ejecutiva, a las Direcciones de Área, a la Auditoría Interna, si el vehículo se encuentra en gira o casos excepcionales autorizados por el Director Ejecutivo y comunicado al Consejo de Administración. De igual forma quedan fuera de la concentración aquellos vehículos asignados a los Ingenieros e Inspectores que permanecen en los diferentes proyectos. Lo anterior de conformidad con el oficio DE-03-810 de fecha 8 de mayo, 2003
249-03	14/08/2003	Autorizar al Director Ejecutivo para que en el ejercicio de su Poder General, según artículo 13 inciso b) de la Ley 7798, efectue Contrataciones Directas de Bienes y Servicios que requiera el CONAVI y sus respectivas ampliaciones contempladas en el Artículo 14 del Reglamento de Contratación Administrativa "Derecho Unilateral", hasta por el 100% del monto autorizado por la Contraloría General de la República.
		En ausencia comprobada del Director Ejecutivo se autoriza para esos efectos al Presidente o Vicepresidente del Consejo.
		II. Firmas de Cheques o Depósitos por Transferencia:



		Los cheques o depósitos por transferencia bancaria deberán ser firmados en forma mancomunada por uno de los siguientes funcionarios: el Presidente del CONAVI, el Director Ejecutivo o el Director de Administración y Finanzas, actuando en conjunto con el Tesorero. En caso de ausencia comprobada del Tesorero, podrán firmar, como caso de excepción, cualesquiera dos de los tres primeros funcionarios.
		<b>Regulación a la Aplicación del Artículo 14 del Reglamento General de Contratación Administrativa "Derecho de Modificación Unilateral":- Disminución al 25% de la Ampliación de los Contratos. - Aprobación por parte del Consejo de Administración de las Ordenes de Modificación de los Contratos:</b>
		Indicar al Director Ejecutivo que las ampliaciones de los contratos que ejecuta la institución, excepto las Contrataciones Directas, de conformidad con el Artículo 14 del Reglamento General de Contratación Administrativa "Derecho de Modificación Unilateral", se pueden realizar hasta por un 25% únicamente, con la debida aprobación y justificación de la Dirección Ejecutiva, y que si hay un caso en que el porcentaje de aumento deba ser mayor, se presente ante el Consejo de Administración para su aprobación.
253-03	11/09/2003	Instruir al Director Ejecutivo para que emita una directriz que establezca el procedimiento a seguir en la Institución, en cuanto a las solicitudes de información requeridas por los particulares, debiéndose canalizar a través de la Dirección Ejecutiva.
365-05	15/12/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que gire una directriz a todas las dependencias de la Institución a fin de que todas las gestiones que se sometan a análisis y resolución del Consejo de Administración sean tramitadas a través de la Dirección Ejecutiva junto con una recomendación técnica del Director competente del área, mediante la cual certifique que ha analizado el asunto y sus alcances de acuerdo con la legislación vigente, por lo que recomienda su aprobación.
266-03	02/12/2003	"Instruir al Director Ejecutivo para que en el proceso de análisis de las licitaciones se establezca un flujo de actividades con plazos de cumplimiento para cada una de las unidades que intervienen en el proceso de valoración."
273-04	29/01/2004	Debe entenderse que el acuerdo en mención le da la facultad al Director Ejecutivo tanto para aumentar como para disminuir y en general modificar hasta por un 25% el objeto de la contratación.
316-04	30/11/2004	Se aprueba la Directriz No. 01-2004 "Procedimiento para la atención de las solicitudes de información de la Contraloría General de la República", remitida mediante oficio DE04-3880 de fecha 29 de noviembre de 2004, con las observaciones realizadas en la presente sesión.
340-05	04/08/2005	Aprobar la delegación en la persona del Director Ejecutivo, la firma de las actas de donación de bienes patrimoniales, en desuso o en mal estado, con la salvedad de que la Comisión de donación de bienes debe recomendar previamente las donaciones a firmar por el Director Ejecutivo. Asimismo se le instruye al Director Ejecutivo que deberá reportar periódicamente a este Consejo de Administración y a la Auditoría Interna las donaciones realizadas.
341-05	11/08/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que proceda a implementar la Directriz No.042-2005 publicada en La Gaceta No. 137 de fecha 15 de julio, 2005 referente a las instrucciones sobre el cambio de horario de los funcionarios públicos, y las demás disposiciones que la constituyen para el ahorro de combustible.
349-05	29/09/2005	Instruir a la Dirección Ejecutiva para que, de ahora en adelante, no se contraten ni promuevan servicios profesionales que conlleven funciones continuas y permanentes de la Administración, las cuales deben ser satisfechas a través de una relación de empleo, siendo lícito contratar por esta vía únicamente requerimientos ocasionales que permitan al final del contrato obtener un resultado concreto.
365-05	15/12/2005	Instruir al Director Ejecutivo para que gire una directriz a todas las dependencias de la Institución a fin de que todas las gestiones que se sometan a análisis y resolución del Consejo de Administración sean tramitadas a través de la Dirección Ejecutiva junto con una recomendación técnica del Director competente del área, mediante la cual certifique que ha analizado el asunto y sus alcances de acuerdo con la legislación vigente, por lo que recomienda su aprobación.



371-06	02/02/2006	Acoger la directriz emitida mediante oficio DM-0338-2006 de fecha 18 de enero de 2006 por el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes en relación con el uso y control de vehículos oficiales y se instruye al Director Ejecutivo para que proceda con su implementación.
372-06	09/02/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que emita una directriz mediante la cual se establezca que no se generen por addendum el diseño y la contratación de planos de catastro utilizando los recursos del 109.04 (Trabajo a costo más porcentaje) de los proyectos; los cuales deberán gestionarse a través de contrataciones independientes.
378-06	16/03/2006	Instruir al Director Ejecutivo que formule a los funcionarios responsables de los proyectos, una exhortativa para que se abstengan de aprobar ningún tipo de trabajo que requiera la aplicación excepcional de alguno de los artículos del Reglamento de la Contratación Administrativa, sin contar de previo con la autorización de este Consejo de Administración, cuando así se requiera.
379-06	22/03/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que genere una directriz, con fundamento en el criterio legal vertido mediante oficio s/n de fecha 27 de febrero, 2006 sobre los alcances del deber de probidad en la función del Conavi, ordenando que se cumpla lo dispuesto en la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. Asimismo se ordena su divulgación a efecto de facilitar la comprensión de las normas que rigen la citada ley.
374-06	24/02/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que, gire instrucciones a las Unidades del Conavi, a efecto de que la información que sea requerida para dar respuesta a los oficios del Órgano Contralor, sea suministrada en el término de 24 horas.
379-06	22/03/2006	En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley No. 7798 Ley de Creación del Consejo Nacional de Vialidad al Consejo de Administración como Órgano Superior. Y con el propósito de que la Administración cumpla en forma y tiempo con los acuerdos emitidos por este Consejo de Administración, se emite la siguiente directriz para el personal de CONAVI:
		Los acuerdos emitidos por este Consejo de Administración son de acatamiento obligatorio por parte de la persona -que presta sus servicios a la Institución- que se le asigne su atención, y será responsable de velar por su cumplimiento en el plazo concedido, así como, de informar oportunamente, en el momento en que el mismo esté debidamente ejecutado con las referencias que lo respalden.
		El incumplimiento de los mismos, sin que medie una causa debidamente justificada, acarreará responsabilidad por parte de la persona asignada y se procederá a ordenar el inicio de un procedimiento administrativo para que, investigue la presunta falta a efecto de sentar las responsabilidades que procedieren conforme al Reglamento Autónomo de Servicios de Conavi, la Ley de Contratación Administrativa y demás normativa aplicable. <i>Comuníquese</i>
383-06	04/04/2006	Instruir al Director Ejecutivo para que emita una directriz mediante la cual se establezca la disposición de que cuando se diseñen los proyectos de obras y antes de sacarlos a licitación se haya coordinado con las Instituciones todas las actividades relacionadas con los Servicios Públicos que vayan a ser afectados por el proyecto del Conavi
		Instruir al Director Ejecutivo para que, antes de que envle el informe a la Contraloría General de la República sobre el proyecto de reconstrucción y mejoramiento Cruce Moravia- Cruce Ipis, Ruta Nacional 218, Sección Bomba Masis- Clínica Jerusalem, se refiera al pago del cemento Pórtland y cualquier otro punto que estuviera en el informe del Lanamme.

<b>REGLAMENTOS</b>		
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
190-02	08/08/2002	Reglamento Autónomo de Servicios del Consejo de Nacional de Vialidad
207-02	03/10/2002	
217-03	09/01/2003	Reglamento sobre el Trámite de Exenciones y Control de Vehículos, maquinaria y Equipo Exonerados para Obras Públicas bajo el Control del MOPT o de sus Órganos con Desconcentración Máxima".
262-03	04/11/2003	Aprobar el Reglamento Interno para Contrataciones de Alquiler de Equipo y Maquinaria

<b>CONVENIOS</b>		
<b>SESIÓN</b>	<b>FECHA</b>	
189-02	30/05/2002	Convenio de Cooperación CONAVI-UCR (Lanamme):
229-03	08/04/2003	Convenio de Cooperación entre MIDEPLAN, el MOPT y la Asociación de Desarrollo Integral de Bajos de Toro Amarillo, Alajuela
280-04	25/03/2004	Convenio de Cooperación Técnica y Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados y el Consejo Nacional de Vialidad
333-05	16/06/2005	Acuerdo de Voluntades entre el Consejo Nacional de Vialidad y la Empresa Ecodesarrollo Papagayo S.A.
342-05	17/08/2005	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Vialidad y el Instituto Costarricense de Electricidad, para el proyecto de Mejoramiento de la Ruta Nacional 303, Sección Santa Marta-Mata de Caña- San Carlos de Tarrazú
348-05	26/09/2005	Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo Nacional de Vialidad
348-05	26/09/2005	Convenio Patrón para la Conservación Vial urgente de las Rutas Nacionales y Puentes ubicados en las Regiones MOPT (Liberia, Cañas, Puntarenas y Nicoya)
378-06	16/03/2006	Convenio Interinstitucional Sistema de Recursos Humanos
383-06	04/04/2006	Acuerdo de Voluntades con la Marina Pez Vela para la construcción de la superestructura del puente Estero la Bomba

  
 Ing. Jorge Solano Jiménez

Cédula No. 3-0189-1023

Miembro del Consejo de Administración

Nombramiento a partir del 19 de febrero del 2003 (Diario Oficial La Gaceta No. 35 de  
 fecha 19 de febrero del 2003)  
 hasta el 30 de octubre del 2006

San José, Costa Rica

Viernes, 11 de enero del 2007